I.4 PLANES ESTRATÉGICOS

ANEXO III

R. PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL INSTITUTO

1. PLAN DE IGUALDAD

Índice

1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

2. LEGALIDAD VIGENTE

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ACTUACIÓN.

4. DIAGNÓSTICO.

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN.

6. MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

7. ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2021-2022.

8. METODOLOGÍA.

9. AUTOEVALUACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

Los y las docentes, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo ésta una demanda social a la que desde los centros educativos debemos dar respuesta.

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas, y por ello abogan tanto las leyes estatales (Constitución Española) como las autonómicas (LOMCE, Estatuto de Autonomía para Andalucía, Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres).

Desde la familia y en los centros docentes se proporcionan al alumnado modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan.

Por eso, el proceso de coeducación comienza en la familia y el centro educativo, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso. El centro educativo es el espacio idóneo para esa compensación.

La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad en la docencia es la de preparar al alumnado para participar activamente en la vida social y cultural. Desde ésta, se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

Entendemos que educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

La violencia contra las mujeres se considera un problema social que necesita la intervención pública. Además, últimamente está aumentando la violencia entre adolescentes, por lo que la prevención de la violencia a estas edades, es fundamental. Aunque la prevención debe comenzar antes, en niños y niñas en sus primeros años, por lo que hay que comenzar desde el momento de la escolarización de los alumnos y alumnas.

No debemos olvidar que la igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias. Por todo ello pensamos que desde el instituto queremos educar para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

Durante nuestra vida, aprendemos a comportarnos como las demás personas. Repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoquen la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia.

2. LEGALIDAD VIGENTE

Este plan se enmarca en el **Plan Estratégico de Igualdad de Género y Diversidad en Educación**, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016), y tiene en cuenta la siguiente normativa vigente:

- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

Además la legislación de mayor rango que sustenta este II plan de igualdad parte de la **Constitución Española**, pasando, entre otras, por la **Ley** Orgánica 1/2004 **de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, la **la Ley** 2/2014 integral **para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía** y concluyendo en la **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia**.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ACTUACIÓN.

Serán cuatro los principios que sustenten nuestro plan de igualdad: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

a) Transversalidad: El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará de forma coordinada entre las diferentes áreas.

b) Visibilidad: Vamos a contribuir a la visibilización de las mujeres que han realizado y luchado por la igualdad, analizando qué valores transmiten y lo que ello repercute en el modelo social.

   Es indispensable debatir sobre la necesidad de paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas y cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

c) Inclusión: La máxima “Sí diferentes, pero no desiguales”, resume el sentido del principio de inclusión. Sí a la diferencia, pues la **diversidad** enriquece las relaciones; mientras que la **desigualdad** y la discriminación, las empobrece y problematiza. Educar en igualdad de género requiere una intervención en cada una de las personas de la comunidad educativa para corregir los desajustes producidos por los desiguales papeles tradicionales asignados y su jerarquización. Los cambios sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la eliminación de estereotipos que encasillan a las mujeres en un modelo determinado, cuando en realidad, existen **muchas formas de ser mujer**. Estos cambios no siempre han ido acompañados de cambios en el “modelo tradicional de masculinidad”, ya que, también existen **muchas formas de ser hombre**. Esta desigual evolución ha tenido, en algunos casos, graves consecuencias para algunas mujeres. Por ello debemos conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias

d) Paridad: Es un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes

ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones, debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración.

3. DIAGNÓSTICO

Con este plan de igualdad vamos a intentar detectar y visibilizar las desigualdades que se producen a la hora de hablar, tener cuidado con las palabras que utilizamos para hablar de algo y así poder contribuir a la igualdad y también vamos a analizar los cargos que desempeñan hombres y mujeres en el centro así como el alumnado, qué número de alumnos son delegados, cuántos hay en el consejo escolar. El diagnóstico será evaluable anualmente.

Para ello haremos cuestionarios y analizaremos la cartelería, los documentos de centro, la señalización y los libros de texto para crear un entorno educativo igualitario libre de estereotipos sexistas.

4. OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN.

Así pues, los objetivos generales de nuestro plan de igualdad estarán dirigidos a:

Respecto al sector del profesorado

- Educar en la igualdad para prevenir la violencia de género, y favorecer las relaciones en equidad.
- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula
- Utilizar un lenguaje docente igualitario.
- Resaltar los ejemplos con presencia destacada de la mujer
- Prestar atención a posibles actitudes sexistas que puedan aparecer dentro del aula.

Respecto al sector del alumnado

- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias

- Fomentar su participación en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase

- Fomentar su autonomía en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.

- Crear equipos de trabajo heterogéneos en todos los aspectos.

- Participar en las campañas de coeducación del centro o de cualquier otra entidad local.

Respecto al sector de las familias

- Potenciar la colaboración familia-IES en la educación para la igualdad de nuestro alumnado

- Fomentar la autonomía de sus hijos e hijas para que sean capaces de realizar las tareas cotidianas de la casa.

- Potenciar la participación de todos los miembros de la familia en la organización y desarrollo de las tareas que sean llevadas a cabo en casa

-Participación y propuestas de actividades coeducativas para realizar en el centro

En nuestro plan *para y por* la igualdad contribuiremos pues, al desarrollo de todas y cada una de las competencias básicas que se nos proponen en el currículum, pues entendemos que *educar por y para Igualdad* no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar o sólo en celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia, sino que la igualdad es un trabajo de toda la comunidad educativa y que por lo tanto nos incumbe a todos sus sectores.

Así pues, nuestro Plan de Igualdad pretende ser en todo momento globalizador**,** trabajando siempre por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos. Consideramos que el valor de coeducación no debe tratarse como una asignatura más, debe estar presente en todos los momentos, tiene que *ser una filosofía que envuelva todo el proceso educativo*, para poder transferirse más tarde a la sociedad y por esto pretendemos que este plan “salpique” todas nuestras actuaciones.

5. MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En la LOMCE el R.D. 126/06 de 2014 en su artículo 2 habla de la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado *competencias clave*, por ello serán un elemento imprescindible dentro de nuestro proyecto coeducativo para educar en igualdad.

Competencia en **Comunicación lingüística.**

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

Competencia **digital.**

Debemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

Competencias **sociales y cívicas.**

Con el presente plan, incluido en el Plan de Centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo. Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en el instituto, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades cercanas a ellos.

Aprender a aprender.

A través de actividades de recopilación de información para poder trabajar en clase. Potenciando el trabajo cooperativo para realizar presentaciones.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Todas nuestras actividades fomentan que nuestro alumnado consiga estar compuesto por personas autónomas tanto en el ámbito profesional como familiar por lo que intentaremos que se sientan seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo.

Conciencia y expresiones culturales.

Se trabajará el papel de la mujer y del hombre a lo largo de la historia, literatura, arte… desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos.

6. ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2019-2020.

Trabajaremos actividades prácticas**,** colaborativas**,** lúdicas**,** activas y participativas, en pro de un aprendizaje significativo y para ello pretendemos favorecer y mejorar la comunicación familia-escuela.

Los tutores y las tutoras, además de coordinarse para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, mantendrán un clima de armonía y buenas relaciones, orientando, instruyendo y facilitando la toma de decisiones, aprovechando cualquier situación cotidiana para trabajar coeducativamente.

Igualmente, aprovecharemos los momentos lúdicos y de relevancia social, como la celebración de los días hitos, para introducir e impregnar las actividades e iniciativas para ello con la filosofía coeducativa.

Algunos ejemplos específicos de actividades que tenemos planificadas para este curso son:

- Curso de autodefensa para las alumnas de bachillerato.
- Taller “ una tierra imaginaria” para alumnos de 3º de eso en el mes de noviembre.
- Pleno en el ayuntamiento como repulsa de la violencia de género para el 25 de noviembre.

- Realización de pancartas, posters...para darle visibilidad a las mujeres maltratadas.
- Taller “cambiar la mirada” para el alumnado de primer ciclo, en el mes de febrero.
- Trabajar la canción “ Déjala que baile” de Alejandro Sanz y diversas pancartas con zapatos que representan a mujeres asesinadas como repulsa a la violencia de género.
- Teatro sobre la igualdad.
- Marcha por Marchena con pancartas donde aparezcan los nombres de mujeres asesinadas en el año 2019 donde el alumnado vendrá vestido de negro para llamar la atención de la sociedad.

7. METODOLOGÍA.

La metodología será totalmente coeducativa, se ha insistido en la necesidad de integrar una línea de trabajo basada en la coeducación dentro de las situaciones habituales de aula y por ello las actividades se trabajarán a lo largo del año y no sólo los días señalados: 25 de noviembre, 8 de marzo…

Vamos a trabajar este valor procurando el desarrollo de las competencias clave que pretendemos conseguir con el alumnado de este centro como son el carácter interactivo de los aprendizajes, desarrollo de estrategias de investigación educativa, globalización, importancia de crear ambientes ricos para la comunicación y la relación, papel activo del alumnado, etc… En la actividad coeducativa se tratará de partir de situaciones compartidas, es decir, se trata de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permiten realizar un análisis con referentes comunes.

Participación en la elaboración y discusión de normas y valores: en la construcción de un clima de aula auténticamente coeducativo, la participación activa de chicos y chicas juega un papel decisivo. La elaboración conjunta de normas en el aula aporta un entrenamiento social muy interesante, así los alumnos pueden dar respuestas a sus propios problemas, en la medida de sus posibilidades.

La labor de tutoría debe estar coordinada entre todo el profesorado para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, hay que impulsar y motivar a los alumnos, orientar, instruir y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo.

8. AUTOEVALUACIÓN.

La evaluación será continua y nos permitirá ver si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así modificar lo que consideremos oportuno.

Valoraremos la implicación de los miembros de nuestra Comunidad Educativa y la coordinación entre ellos.

La tarea tendrá éxito si se cumplen los siguientes **indicadores:**

- La participación e implicación del alumnado y profesorado implicado ha sido buena.

- Si la dinámica de los grupos ha sido verdaderamente fluida y cooperativa.
- Si el grado de autonomía de los grupos y el material elaborado han sido de calidad, y libre de sesgos sexistas.
- Si se ha utilizado un lenguaje integrador con ambos sexos y libre de prejuicios.
- Si el ambiente ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos.

2. PLAN DE BILINGÜISMO

PROYECTO BILINGÜE EN EL IES ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA

AÑO 2021-2022

ÍNDICE:

1. Situación actual del proyecto bilingüe en nuestro centro.
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Metodología
5. Evaluación
6. Departamentos con áreas no lingüísticas implicados en la enseñanza bilingüe.
7. Potenciar y apoyar la participación de nuestro centro en proyectos Erasmus+, y en todas aquellas becas relacionadas con la formación bilingüe.
8. Auxiliares de conversación.
9. Coordinación y trabajo en equipo con los distintos CEIP adscritos a nuestro centro en relación con la materia de inglés y todo lo relacionado con el bilingüismo.

1. Situación actual del proyecto bilingüe en nuestro centro:

El bilingüismo es una de las señas de identidad del IES Isidro de Arcenegui desde el año 2008-09. Comenzó con sólo una línea autorizada en la ESO. En el curso 2013-14 nos concedieron todas las líneas bilingües para 1º ESO. Desde entonces, y de manera escalonada, se integró la enseñanza bilingüe en todos los niveles de la ESO. Desde el curso 2017 / 18 tenemos implantada la enseñanza bilingüe en todos los ciclos de secundaria.

Actualmente, se están impartiendo en cada grupo bilingüe dos o más asignaturas de áreas no lingüísticas (dependiendo del nivel), aparte de la asignatura de inglés, por cada nivel de la ESO, quedando repartidas entre los departamentos de Historia, Biología, Tecnología, Física y Química, Música, Educación Física y Matemáticas:

CURSO 2019-2020	**ASIGNATURAS**
1º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA, MÚSICA, BIOLOGÍA, EDUCACIÓN FÍSICA
2º ESO	MÚSICA, FÍSICA Y QUÍMICA, TECNOLOGÍA, MATEMÁTICAS
3º ESO	BIOLOGÍA, HISTORIA, TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN FÍSICA
4º ESO	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS Y A LAS APLICADAS, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

2. Objetivos:

Nuestro programa bilingüe tiene como **objetivos generales**:

1) Desarrollar el nivel de competencia comunicativa de nuestro alumnado, con el fin de que el alumnado al término de 4º ESO tenga al menos un nivel A2 /B1 y al finalizar 2º Bachillerato alcance un nivel B1/B2 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

2) Llevar a cabo un auténtico uso de la L2 en contextos significativos.

- Objetivos lingüísticos:

1. Comprender la pluralidad intrínseca del lenguaje que explica la existencia de diversas lenguas (así como los factores socioculturales que han influido en esta diversidad)

2. Incrementar el desarrollo de las competencias comunicativas de comprensión y producciones, tanto orales como escritas, en L2.

2. Extensión de la adquisición léxica a campos o dominios más amplios y completos que se alcanzaría con el aprendizaje exclusivo de las lenguas extranjeras y, ampliando, al mismo tiempo, la capacidad comunicativa a dichos campos.

3. Exposición a distintos registros (fonética) dada la diversidad de profesores que impartirán sus materias en Lengua Extranjera.

4. Construir discursos orales y escritos en función de distintas finalidades, adecuándose a las diferentes y nuevas situaciones comunicativas que respeten las regulaciones normativas propias de cada una de las lenguas.

5. Observar y analizar reflexivamente las unidades lingüísticas de los tres idiomas estudiados (castellano, inglés y francés) en los planos fonético, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y textual, incluyendo la reflexión sobre sus propias producciones.

. Objetivos culturales.

1. Fomentar una actitud receptiva hacia otras formas de ver la vida y la realidad desarrollando, al mismo tiempo, una actitud tolerante, libre de inhibiciones y prejuicios, así como la formación de hábitos de respeto hacia los demás.

2. Acceso a otras formas de expresión cultural distintas de las propias, analizando los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de otras sociedades.

3. Conocer y valorar los diferentes aspectos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera y entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho

de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

4. Desarrollo integral del alumnado para que promueva la construcción de una Europa más justa, tolerante y solidaria.

5. Fortalecer la dimensión europea de la cultura y el concepto de ciudadanía europea.

6. Construir puentes de entendimiento entre la cultura española y la del país o los países de habla extranjera.

7. Reconocer y analizar críticamente los valores ideológicos que subyacen en los usos sociales de las lenguas evitando estereotipos lingüísticos y valoraciones y prejuicios sobre los seres humanos y sus condiciones vitales y sociales.

- Objetivos cognitivos:

1. Fomentar el desarrollo de la reflexión sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo en lenguas extranjeras, así como en la lengua materna, haciendo un trasvase fluido y continuo de conocimientos lingüísticos entre todas las lenguas de su entorno, en este caso tres.

2. Adquisición progresiva de la estructura profunda de una lengua extranjera llegando a asumirla como propia.

3. Creación de una conciencia metalingüística estableciendo comparaciones donde se pongan de manifiesto las similitudes y oposiciones.

4. Incremento de las competencias perceptivas e intelectuales, a través del necesario proceso de abstracción y conceptualización que supone la adquisición de varias lenguas extranjeras.

5. Desarrollo de las capacidades de análisis y observación, operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje.

6. Usar la lengua de forma autónoma como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes para la comprensión y análisis de la realidad y el desarrollo del pensamiento.

7. Planificar y llevar a cabo, en equipo, pequeños trabajos de búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías.

a) Los alumnos de la sección bilingüe en nuestro centro, por tanto, y en relación con los objetivos expuestos arriba, se beneficiarán a tres niveles:

- **Lingüísticamente:** serán capaces de reflexionar sobre la L1, L2 y L3 con facilidad, estableciendo comparaciones y similitudes entre ellas. Esto desarrollará su capacidad metalingüística; igualmente al manejar materiales reales en otros idiomas, su capacidad crítica aumentará pues recibirán información sobre un mismo tema desde perspectivas diferentes.

- **Culturalmente:** aprenderán sobre otras realidades, adquiriendo un nuevo prisma con el que contemplar el mundo. Aumentará su interés por otras culturas y su tolerancia.
- **Cognitivamente:** los alumnos de la sección bilingüe acabarán por presentar una mayor flexibilidad cognitiva en áreas como la inteligencia verbal, razonamiento, solución de problemas, etc.

3. Contenidos:

La programación de los contenidos de los grupos con enseñanza bilingüe será una programación integrada de las áreas lingüísticas (Lengua, Inglés y Francés) y las no lingüísticas, con objeto de favorecer la coordinación y cubrir las necesidades comunicativas y léxicas del alumnado. Para ello se partirá del análisis pormenorizado de los contenidos y objetivos de cada una de las áreas, con el fin de anticipar los elementos lingüísticos y estratégicos necesarios para una mayor comunicación y mejor asimilación de los contenidos no lingüísticos.

4. Metodología:

El método usado será el comunicativo, es decir, basado en la interacción y en la prioridad del código oral.

Se tratará de trabajar cada vez más por proyectos, tanto en las asignaturas lingüísticas, como no lingüísticas.

Se tratará de usar una metodología basada en el trabajo coordinado entre las distintas áreas lingüísticas como no lingüísticas. Ejemplos de este tipo de trabajo coordinado sería el proyecto integrado de las lenguas, la metodología AICLE y la metodología del trabajo cooperativo.

5. Evaluación:

En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos en cada uno de los cuatro bloques (comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita, expresión oral) teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En la evaluación de las áreas no lingüísticas primará los currículos propios de la materia sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

6. Departamentos con áreas no lingüísticas implicados en la enseñanza bilingüe.

Los departamentos didácticos a los que pertenecen las materias impartidas en la modalidad bilingüe recogerán en sus programaciones didácticas el currículum

integrado, así como los criterios e instrumentos para el seguimiento y evaluación del alumnado.

Se garantizará la atención a la diversidad del alumnado en aquellas asignaturas de áreas no lingüísticas impartidas dentro del programa bilingüe.

7. Potenciar y apoyar la participación de nuestro centro en proyectos Erasmus+, y en todas aquellas becas relacionadas con la formación bilingüe. Favorecer, a su vez, la organización de intercambios escolares con centros extranjeros.

Siendo nuestro IES un centro bilingüe, todo lo que contribuya a afianzar el conocimiento, uso y dominio de las lenguas extranjeras en el alumnado mediante la inmersión lingüística recibirá nuestro apoyo. Por tanto, potenciaremos la participación de nuestro centro en proyectos Erasmus+, y, a su vez, la organización de intercambios escolares con centros extranjeros, animando a todo el profesorado interesado, no sólo el acogido al programa bilingüe, a que participe en dichos proyectos.

PROYECTOS ERASMUS:

Nuestro centro ha participado en los siguientes proyectos:

- Comenius Multilateral *Riding for Health and Green Planet'* (2013- 2015).
- Erasmus+ KA2 *Say, Write, Show* (2016- 2018).
- Erasmus+ KA1 *Bridge to Europe* (2017-2019)
- Erasmus+ KA2 *The Artics. A digital update on the arts and creativity.*(2017-2019)

Actualmente participamos en el proyecto Erasmus+ KA2 *Full Steam Ahead!* que se desarrollará durante los años 2019-2022.

PROYECTO ERASMUS *FULL STEAM AHEAD!*:

En este proyecto participan institutos de Finlandia, Polonia, Estonia, Eslovaquia y Grecia. Este proyecto tiene una duración de dos años escolares, pero tenemos concedida una prórroga de otro año más, pues el proyecto se vio interrumpido por la pandemia. Este proyecto está relacionado con la metodología STEM que consiste en trabajar con el alumnado por proyectos integrados y de manera coordinada las ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas y arte.

En este proyecto inicialmente se apuntaron varios profesores de los departamentos de informática, dibujo técnico, física y química, matemáticas e inglés, y el alumnado que actualmente está cursando 1º BTO. En este proyecto hay previstas varias movilidades con el alumnado, en concreto son 15 los alumnos que se benefician de estas movilidades. Ya se realizó la primera movilidad en febrero de 2020 a Finlandia. En este curso se pretenden realizar las movilidades que faltan. La primera de las movilidades para este curso tiene lugar en Nidzica (Polonia) durante los días 3 al 9 de noviembre.

CURSOS DE INMERSIÓN LINGÚÍSTICA EN UK

En este curso escolar 2021-2022, al igual que en cursos pasados, se le ofrece al alumnado de todo el centro la posibilidad de asistir a un curso de inmersión lingüística en Irlanda o UK. Este curso consiste, por un lado, en asistir a clases de inglés en una academia en la ciudad de destino, previo examen de nivel para saber a qué grupo debe ir cada alumno. Por otro lado, nuestro alumnado se hospeda en una familia inglesa, con lo que la inmersión lingüística es más profunda. Por último, los alumnos participan en un programa de actividades que va desde visitas turísticas, ir al cine, una bolera o a un pub típico inglés para adolescentes. La estancia en el país de lengua inglesa tiene una duración de una semana y nuestro alumnado suele realizarla a finales de junio.

INTERCAMBIO CON UN CENTRO ESCOLAR DE POLONIA

En este presente curso escolar no se va a poder realizar a nivel de 1º de Bachillerato el intercambio cultural con el centro educativo Powiatowy Zespół Nr 9 Szkół im. Marii Dąbrowskiej de Kęty (Polonia), con el que ya trabajamos en el curso 2017/18. La situación de pandemia nos obliga a posponerlo para el próximo curso. La idea con este tipo de intercambio es acoger en nuestras casas al alumnado polaco durante una semana en marzo/abril y nuestros alumnos viajar a mediados de junio a Polonia en las mismas condiciones. El número máximo de alumnos participantes es de 20 por cada centro escolar. Las familias deben asumir el coste de avión de sus hijos ida y vuelta Polonia/España y los gastos derivados de la estancia de los polacos en Marchena (alojamiento en familia, manutención y distintas visitas). De igual manera, el alojamiento, manutención y visitas va a cargo de los polacos durante nuestra estancia en Polonia.

Dentro del programa de actividades, ambos centros preparan una recepción para el primer día por parte de las autoridades locales, por un lado, y por parte de la directiva del centro, por otro. Los alumnos visitantes tienen, además, la oportunidad, durante su semana de estancia, de asistir a clases dentro del horario ordinario del centro escolar, y de realizar visitas culturales. En días no lectivos, los alumnos pasan el día con las familias de acogida.

Los alumnos polacos estudian inglés, como primer idioma extranjero, y español, como segundo. Por tanto, el idioma de comunicación será inglés durante la estancia de nuestros alumnos en Polonia, y español e inglés durante la estancia de los alumnos polacos en España.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA:

Nos han aprobado el proyecto que presentamos dentro del programa de inmersión lingüística dirigido al alumnado de 2º ESO llamado *Science Can Make a Better World*. Consiste en una beca de la que se van a beneficiar unos 25 alumnos de 2º ESO, los cuales, y como objetivo final de este proyecto, es que estos alumnos pasen una semana de estancia, del 22 al 28 de mayo de 2022, en una localidad fuera de nuestra comunidad, en Navalón (Valencia), siguiendo un programa de inmersión lingüística y acompañados por dos profesores del centro,

que según la normativa, debe ser un profesor del departamento de inglés y otro profesor de otra materia con conocimiento de inglés.

Durante el segundo y tercer trimestre, todos los alumnos del nivel de 2º ESO, participen o no en el programa, trabajarán dos temas:

1. La energía
2. Mujeres destacadas en el ámbito científico

Ambos temas serán trabajados de manera integrada en las asignaturas de matemáticas, inglés, tecnología, física y química, lengua y literatura, geografía e historia, educación plástica y visual y en tutoría.

Objetivos del proyecto:

1. Escuchar y comprender vídeos y películas en inglés relacionados con el tema de la energía y de las mujeres científicas.
2. Interactuar en inglés, comentando, debatiendo, entrevistando y actuando según las actividades trabajadas en clase.
3. Leer y comprender textos como comics, biografías, artículos online…relacionados con los temas del proyecto.
4. Escribir diálogos cortos para una obra teatral y escribir noticias relacionadas con el medioambiente y la energía.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en la representación de un teatro y de un telediario.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir al inglés conocimientos sobre la energía y las mujeres científicas.
7. Trabajar de manera cooperativa, en equipo, para la elaboración y puesta en práctica de los productos finales del programa de inmersión.
8. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en inglés.
9. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos relacionados con la energía y las mujeres científicas.

Metodología:

Por un lado, la metodología será COOPERATIVA, pues los alumnos tendrán que trabajar en pequeños grupos primero y finalmente en gran grupo. Además, se va a propiciar la INICIATIVA y la TOMA DE DECISIONES, en tanto en cuanto tendrán que buscar y recopilar informaciones y discriminar aquellas que no sean válidas.

Por otro lado, se usará la metodología AICLE, aprendizaje integrado de contenidos y lengua inglesa, pues los contenidos de otras materias, no sólo la asignatura de inglés, serán enseñados en inglés y de una manera integradora.

Por la naturaleza de las actividades, los alumnos tendrán que utilizar HERRAMIENTAS TIC, pudiendo por tanto desarrollar las competencias relacionadas con su uso.

En definitiva, se va a tratar de una metodología ACTIVA y PARTICIPATIVA, en la que tendrán la oportunidad de utilizar una gran variedad de recursos, como ordenadores para la búsqueda de información y el tratamiento de la misma, diferentes programas informáticos (Word, Power Point, programas de montaje de video), teléfonos móviles o tabletas para uso educativo, proyectores, pizarras digitales.

Actividades:

Se realizarán unas actividades previas a la estancia en Navalón (Valencia), trabajando de manera integrada los temas de la energía y mujeres destacadas en el campo científico, y otras actividades complementarias durante la estancia en dicha localidad. El producto final, fruto del trabajo de las actividades previas y durante la estancia, será:

1. Telediario sobre energía y medioambiente
2. Obra de teatro *Mujeres Científicas*

Evaluación:

Se evaluará a través de una serie de indicadores lo siguiente:

- el grado de consecución de los objetivos propuestos y comprobar el éxito de la actividad en su conjunto
- los logros obtenidos en la mejora de la expresión oral en lengua inglesa tanto individual como a nivel grupal, el aprovechamiento didáctico de las actividades realizadas durante la estancia y la continuidad de las mismas al regreso de la inmersión

Para que el alumnado valore por sí mismo sus logros obtenidos en la mejora de la expresión oral en lengua inglesa, rellenará, una vez finalizado el programa, una hoja de autoevaluación

8. Auxiliares de conversación:

Los auxiliares de conversación colaborarán, preferentemente, con el profesorado que imparta áreas o materias en la L2, con objeto de fomentar la conversación oral con el alumnado. En ningún caso los auxiliares realizarán funciones propias del profesorado, por quien estarán siempre acompañados en el aula, salvo si se forman grupos pequeños con un máximo de cinco alumnos. En este caso, se

podrá trabajar de manera más personalizada las destrezas de escuchar, hablar y conversar.

Consideramos importante favorecer la integración de los auxiliares de conversación en nuestra comunidad educativa, contribuyendo en la medida de lo posible a su bienestar y adaptación a nuestra cultura. Les haremos partícipes de las distintas actividades organizadas tanto dentro como fuera del centro.

En el actual curso escolar, la auxiliar de conversación que teníamos asignada ha renunciado al programa antes de empezar el curso.

9. Coordinación y trabajo en equipo con los distintos CEIP adscritos a nuestro centro en relación con la materia de inglés y todo lo relacionado con el bilingüismo.

Para favorecer el tránsito de los alumnos/as de 6º primaria a un centro bilingüe como el nuestro, se hace imprescindible la comunicación, coordinación y trabajo en equipo con los CEIP adscritos, teniendo en cuenta que uno de ellos, el CEIP Juan XXIII, también es centro bilingüe. Por tanto, hacemos especial hincapié en que el departamento de inglés de nuestro centro y los profesores de inglés de los distintos CEIP se coordinen y mantengan una relación fluida a través de reuniones o correos electrónicos en beneficio de nuestro futuro alumnado.

3. PROYECTO DEPORTIVO DEL CENTRO (este proyecto no se va desarrollar este curso escolar mientras estemos inmersos en la crisis sanitaria actual por motivos del COVID-19)

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Una educación de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas es aquella que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz, proporcionando un incremento en la calidad de vida de los usuarios y usuarias del servicio, además de justicia e igualdad de oportunidades para todos y todas. En este contexto, la ampliación del horario de apertura de los centros docentes y el aumento de los servicios educativos que éstos ofrecen se plantea como una respuesta de la escuela para satisfacer las demandas de una sociedad en continua evolución, cuyos modelos familiares se han transformado considerablemente en los últimos años como consecuencia de los cambios culturales, sociales y económicos.

Actualmente se considera que la actividad deportiva, debe reunir una serie de características como el carácter educativo del deporte, la transversalidad de su esencia, el ocio activo y la recreación y la mejora de la salud y el bienestar social como objetivo. El deporte y la actividad física del futuro debe fomentar la autonomía personal, debe ser para todos y todas, sin discriminación, y debe enseñar a utilizar un tiempo cada vez más extenso en la vida de las personas: el tiempo de ocio. Debe ser una diversión y un placer, no una obligación.

Por otra parte, es preocupante el nivel de sedentarismo que se está instalando en los niños y niñas así como en los adolescentes y jóvenes. Este sedentarismo está desembocando en un alto nivel de sobrepeso, llegando en algunos casos hasta la obesidad. También se viene constatando, en los últimos años, una fragilidad llamativa de los alumnos y alumnas en las clases de Educación Física, con el consiguiente aumento de lesiones asociadas a una motricidad deficientemente desarrollada, de ahí que a través de este proyecto queramos dar respuestas a estas demandas sociales.

Para nuestro centro la recuperación de la práctica deportiva es otra vertiente más para preparar a nuestros jóvenes a afrontar el futuro, con una educación más completa e integradora de la actividad física, que permita la acción y la reflexión, que eduque en valores individuales y sociales, que busque la funcionalidad y el aprendizaje significativo.

La Consejería de Educación inició, en el curso académico 2006/07 el programa “El Deporte en la Escuela” que actualmente se llama Escuelas Deportivas y que desarrollan 1242 centros de todas las provincias andaluzas. La filosofía del programa es eminentemente participativa teniendo como meta la universalización del deporte en edad escolar entre los niños y niñas de Andalucía, un deporte no discriminatorio cargado de valores. El programa viene a reforzar el quehacer diario del profesorado de Educación física, sumándose al desarrollo de

actividades extraescolares de corte deportivo que se vienen desarrollando en los centros educativos.

A través de este programa se fomenta en el alumnado hábitos de vida activa y saludable, se facilita la inclusión del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, influyendo positivamente en el clima del centro, ayudando a colectivos desfavorecidos, haciendo de la práctica de actividad física un vehículo para la adquisición de valores como la solidaridad, el diálogo, la igualdad de género, el respeto, la superación, el esfuerzo, etc.

El programa se estructura en talleres teniendo los centros escolares autonomía para seleccionar los deportes que demanden los alumnos y alumnas del mismo, siendo el coordinador del programa la figura encargada de seleccionarlos y gestionar el programa en cada centro.

2. **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO**

2.1 *CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO*

El Centro Educativo es un factor fundamental, por ello tendremos en cuenta tanto características de tamaño y espacio, número de alumnos/as y profesorado, instalaciones y material disponibles, su entorno, modalidades deportivas que se practican en la cercanía al mismo, así como costumbres y tradiciones para la elaboración del proyecto, etc. Estos son factores esenciales para llevar a cabo el desarrollo del Programa Escuelas Deportivas.

Señalamos las ***características más destacadas*** del Centro:

* *UBICACIÓN DEL CENTRO:* Desde el punto de vista del entorno, nuestro Centro se encuentra ubicado en el Cerro la Leva S/N, en un extremo de la localidad de Marchena, contenido en un triángulo que forman la línea de ferrocarril Sevilla-Málaga, la carretera nacional Utrera-Écija y la carretera comarcal Puebla de Cazalla. Abarca núcleos de población de características socio-económicas y culturales muy diversas, en las que se integran alumnos procedentes del Centro de Menores.

* *NÚMERO DE UNIDADES:* En la actualidad el centro tiene 12 unidades de E.S.O.

* *NÚMERO DE ALUMNOS/AS:* Sobre 700 alumnos/as aproximadamente.

* *ALUMNADO CON N.E.E.: Tenemos diagnosticados 32 alumnos/as con NNEE diferenciado en: 14 DIS, 16 DIA y 2 DES*

* *COMPOSICIÓN DEL CLAUSTRO:* *Número de profesores/as: 60*

* *EDIFICIO* : Consta de un edificio central con dos plantas y un edificio anexo que alberga la cafetería, el gimnasio y el aula taller de tecnología.

La construcción del edificio data de noviembre de 1976 y ha recibido varias remodelaciones, la última finalizada en enero de 2007

* *INSTALACIONES DEPORTIVAS: El Centro consta de dos pistas polideportivas,*

una con canastas de baloncesto y otra con porterías de balonmano; y un gimnasio de tamaño pequeño.

2.2 *CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO DEL CENTRO*

* NIVEL SOCIOCULTURAL: El nivel sociocultural del Centro es medio-bajo

* INSTALACIONES CERCANAS AL CENTRO: Ninguna, sólo las del propio Centro.

* SE TRATA O NO DE UNA ZONA PROPICIA Y FAVORECEDORA DE UN BUEN AMBIENTE DEPORTIVO: Si ya que existe en Marchena un gran número de pistas e instalaciones deportivas que son usadas habitualmente por este colectivo de alumnos.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.

- Facilitar la convivencia entre los sectores de la Comunidad Escolar a través de la participación en las actividades deportivas del centro.

- Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.

- Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.

- Ofrecer a los escolares programas de actividades físicas y deportivas (participativas o competitivas) adecuadas a su edad y necesidades, y en consonancia con el desarrollo del currículo de la Educación Física en la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

- Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en la programación y desarrollo de las actividades deportivas del centro.

- Ser un elemento coadyuvante para la integración de colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personal con discapacidad, etc.

- Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.

- Implicar en las actividades del centro a la comunidad de su entorno.

- Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado.

3.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL PROYECTO

Los objetivos didácticos que se pretenden que alcancen los alumnos y alumnas a través de este Proyecto, una vez finalizado el mismo, los cuales serán facilitadores y contribuirán a la consecución de los Objetivos del Programa y serán los siguientes:

- Practicar distintos tipos de deportes como un medio de recreación, divertimento y relación con los demás.

- Potenciar una práctica deportiva que facilite la integración y relación de todos y todas favoreciendo la coeducación.

- Conocer y potenciar la práctica de distintas modalidades deportivas como un medio para mejorar la salud y calidad de vida, así como ocupación racional del tiempo libre.

- Favorecer la convivencia con los demás a través de la participación en las actividades deportivas.

- Relacionarse con los compañeros y compañeras tanto del propio centro como de centros distintos.

- Conocer la importancia de una convivencia armónica para la práctica adecuada de las distintas modalidades deportivas.

- Valorar la importancia que ejerce una adecuada convivencia entre todos para mejorar la puesta en práctica de las actividades físico ␣ deportivas.

- Fomentar hábitos permanentes en el alumnado de actividades físicas y deportivas, como un elemento esencial para el desarrollo personal y social.

- Valorar los beneficios que reportan la práctica de actividades físicas y deportivas sobre nuestro organismo y salud.

- Adquirir hábitos saludables de práctica de actividades físicas y deportivas, que contribuyan a la mejora del desarrollo personal y social del alumnado.

- Contribuir a facilitar sobre alumnado la práctica y creación de hábitos de actividades en su tiempo de ocio.

- Realizar actividades físico ␣ deportivas de manera activa, lúdica, divertida y voluntaria, valorando los aspectos recreativos, formativos, de formación y para cubrir parte del tiempo de ocio.

- Participar y colaborar en las actividades físicas y deportivas, en relación con el área de Educación Física, así como con el cuidado de las instalaciones y materiales utilizados para el desarrollo de las mismas.

- Conocer la relación existente entre la práctica de actividades físicas y deportivas, con el área de Educación Física.

- Atender a las necesidades y características de todo el alumnado, así como aquellos niños y niñas con necesidades educativas especiales, para el desarrollo y práctica de las actividades físico ̲ deportivas programadas por el Centro.

- Tener en cuenta a los alumnos/as con necesidades educativas especiales a la hora de programar las actividades, y fomentar la participación de estos niños y niñas en las distintas modalidades deportivas.

- Potenciar la integración de todo el alumnado incluyendo a alumnos y alumnas inmigrantes, deprimidos/as socioeconómicos, personal con discapacidad, entre otros.

- Adquirir valores a través de la práctica deportiva tales como solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre los sexos, la deportividad y el juego limpio.

- Potenciar la participación en las actividades del centro a la comunidad de su entorno.

- Contribuir a favorecer la utilización de las distintas instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo al alumnado.

- Acercar el deporte a todos/as los alumnos/as del centro independientemente de sus posibilidades físicas, sociales y económicas bajo un entorno de igualdad.

- Presentar el deporte y su práctica como acción necesaria, lúdica, sana y saludable.

- Entender el deporte como complemento fundamental de la vida cotidiana para un óptimo desarrollo físico y personal.

- Conseguir que todo el alumnado participante se sienta satisfecho consigo mismo y disfrute plenamente de la participación deportiva.

- Educar para el disfrute, respeto, tolerancia y solidaridad en la práctica deportiva.

- Incidir en la importancia y necesidad de una práctica deportiva correcta y segura para todos los participantes.

- Participar en las distintas actividades que se propongan de manera deportiva, cooperativa, respetuosa y grupal.

- Trabajar el espíritu deportivo de compañerismo, respeto y solidaridad. 6

- Valorar el esfuerzo propio y colectivo en las diferentes prácticas deportivas.

- Destacar la importancia del trabajo grupal, solidario y colaborativo para el logro de metas comunes.

- Aceptar en juegos deportivos los equipos mixtos sin ningún tipo de prejuicio en aquellos casos que sea necesario.

- Contribuir a que el alumnado vaya expresándose y participando de manera más segura y autónoma en las actividades.

- Respetar y cuidar el material utilizado responsabilizándose en el uso adecuado de éste como elementos comunes.

4. **CONTENIDOS**

Los contenidos que nos vamos a plantear para la elaboración de este proyecto, nos quedarán agrupados de la siguiente manera; Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales.

4.1. **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Conocimiento de las distintas modalidades deportivas como un medio para mejorar la salud y calidad de vida, así como ocupación racional del tiempo libre.

- Importancia de una convivencia armónica para la práctica adecuada de las distintas modalidades deportivas.

- Beneficios de la práctica de actividades físicas y deportivas sobre nuestro organismo.

- Conocimiento de la relación existente entre la práctica de actividades físicas y deportivas, con el área de Educación Física.

- Tipos de deportes y práctica adecuada de los mismos.

- Hábitos de actividad física y práctica deportiva en el tiempo de ocio.

- Importancia del trabajo grupal, solidario y colaborativo para el logro de metas comunes.

- El deporte y su práctica como acción necesaria, lúdica, sana y saludable.

- Comprender el deporte como un complemento fundamental de la vida cotidiana para un óptimo desarrollo físico y personal.

- Papel de satisfacción por parte del alumnado sintiéndose satisfecho consigo mismo y disfrutando plenamente de la participación deportiva.

- Conocer la práctica deportiva como medio de disfrute, respeto, tolerancia y solidaridad.

- Importancia y necesidad de una práctica deportiva correcta y segura para todos los participantes.

4.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Participación en distintos tipos de deportes como un medio de recreación, divertimento y relación con los demás.

- Fomento de hábitos permanentes en el alumnado de actividades físicas y deportivas, como un elemento esencial para el desarrollo personal y social.

- Contribución y facilitación al alumnado de la práctica y creación de hábitos de actividades en su tiempo de ocio.

- Atención a las necesidades y características de todo el alumnado, así como aquellos niños y niñas con necesidades educativas especiales, para el desarrollo

y práctica de las actividades físico ̲ deportivas programadas por el Centro.

- Realización de actividades físico-deportivas de manera activa, lúdica, divertida y voluntaria, valorando los aspectos recreativos, formativos, de formación y para cubrir parte del tiempo de ocio.

- Participación y colaboración en las actividades físicas y deportivas, en relación con el área de Educación Física, así como con el cuidado de las instalaciones y materiales utilizados para el desarrollo de las mismas.

- Desarrollo de una práctica deportiva que facilite la integración y relación de todos y todas favoreciendo la coeducación.

- Atención a los alumnos/as con necesidades educativas especiales a la hora de la programación de las actividades, y fomento de la participación de estos niños y niñas en las distintas modalidades deportivas.

- Potenciación la integración de todo el alumnado incluyendo a alumnos y alumnas inmigrantes,

deprimidos/as socioeconómicos, personal con discapacidad, entre otros.

- Adquisición de valores a través de la práctica deportiva tales como solidaridad, la colaboración,

el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre los sexos, la deportividad y el

juego limpio.

- Participación en las actividades del centro a la comunidad de su entorno.

- Adquisición de hábitos saludables de práctica de actividades físicas y deportivas, que contribuyan a la mejora del desarrollo personal y social del alumnado.

- Acercamiento de actividades físicas y deportivas a todos/as los alumnos/as del centro independientemente de sus posibilidades físicas, sociales y económicas bajo un entorno de igualdad.

- Utilización favorable de las distintas instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo al alumnado.

- Participación y colaboración en las distintas actividades que se propongan de manera deportiva, cooperativa, respetuosa y grupal.

- Trabajo y fomento de un buen espíritu deportivo de compañerismo, respeto y solidaridad.

- Fomento del trabajo grupal, solidario y colaborativo para el logro de metas comunes.

- Participación y expresión de manera más segura y autónoma en las actividades.

4.3 **CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

- Facilitación de la convivencia con los demás a través de la participación en las actividades deportivas.

- Valoración de la integración y relación de todos y todas favoreciendo la

coeducación.

- Relación con los compañeros y compañeras tanto del propio centro como de centros distintos.

- Estimación de la importancia que ejerce una adecuada convivencia entre todos para mejorar la puesta en práctica de las actividades físico-deportivas.

- Valoración de los beneficios que reportan la práctica de actividades físicas y deportivas sobre nuestro organismo y salud.

- Apreciación del esfuerzo propio y colectivo en las diferentes prácticas deportivas.

- Aceptación en juegos deportivos de los equipos mixtos sin ningún tipo de prejuicio.

- Respeto y cuidado del material utilizado responsabilizándose en el uso adecuado de éste.

5. ACTIVIDADES DEPORTIVAS A DESARROLLAR, CATEGORÍAS y HORARIO.

Las ACTIVIDADES que se van a desarrollar son:

1. Acrosport-Aeróbic
2. Voleibol
3. Multideporte
4. Fútbol-Sala

Todas las actividades tendrán carácter de “TALLER DEPORTIVO”, y se desarrollarán en la categoría infantil-cadete mixto.

Se podrán constituir equipos de todas las categorías comprendidas en los tramos de edad del alumnado del centro y de todas las modalidades deportivas, individuales y colectivas, que se establecen, para desarrollar encuentros internos entre ellos, a lo largo de un trimestre y cambiar de modalidad en el trimestre siguiente.

Participación en una competición externa (**INTERCENTROS y CIRCUITOS PROVINCIALES**).

El **HORARIO** de los diferentes talleres es:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:15-17:15	´FUTBOL-SALA	ACROSPORT-AERÓBIC	FÚTBOL-SALA	ACROSPORT-AERÓBIC	COMPETICIÓN INTERNA
17:15-18:15	MULTI-DEPORTE	VOLEIBOL	MULTI-DEPORTE	VOLEIBOL	

6. METODOLOGÍA A SEGUIR EN LAS ACTIVIDADES.

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en las distintas sesiones: papel que juegan los alumnos/as y monitores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc...

De modo que la metodología para desarrollar las diferentes actividades deportivas planteadas en este proyecto es, ante todo, una metodología basada en la participación activa y constante de los/as alumnos/as a través de dinámicas y ejercicios totalmente prácticos desde la primera sesión de entrenamiento hasta la última.

La mejora en el rendimiento deportivo y educativo se basa en el trabajo general así como en el trabajo específico, por lo que las sesiones intercalan estos tipos de ejercicios a fin de alcanzar las mejoras y progresos en todos los aspectos psicomotores que intervienen en la práctica deportiva.

Independientemente, se profundiza en ciertos conceptos teóricos básicos de cada deporte, a fin de que el alumnado reciba, de forma integral, la formación y conocimientos necesarios para afrontar los entrenamientos con garantía y seguridad, asentando también las bases teóricas necesarias de una práctica deportiva logrando un aprendizaje significativo de cada deporte.

Mediante las unidades didácticas y planificación pertinente se persigue una evolución y consecución de los objetivos propuestos; tratando de lograr éstos de manera homogénea en el grupo. De este modo el colectivo se beneficia y todos/as los participantes avanzan en su desarrollo.

Para ello la propuesta es dinámica y adaptada a las necesidades y características del alumnado, pero con la práctica y movilidad constante como eje direccional de nuestra metodología Escolar y Deportiva.

6.1. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa teniendo en cuenta la participación y motivación del alumnado son los siguientes:

- **Metodología activa.** Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados: Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general de las clases y en la

adquisición y configuración de los aprendizajes; Y participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

- **Motivación.** Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- **Autonomía en el Aprendizaje.** Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos en la calidad de su aprendizaje. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los juegos y actividades a desarrollar.
- I**mplicación cognitiva** de los alumnos/as en el desarrollo de los deportes y actividades físico-deportivas plateadas.
- **Aprendizaje significativo**, partiendo de los intereses, motivaciones y necesidades de los alumnos y alumnas.

6.2 ACTUACIONES.

A continuación, vamos a mostrar una serie de propuestas de actuaciones que tendremos en cuenta a la hora de llevar a cabo el desarrollo de las sesiones y unidades didácticas para el presente Proyecto del programa y que serán las que se detallan seguidamente:

a) Participación y adaptación de las actividades deportivas.

Las actividades deportivas han de tener características propias, responder a las necesidades reales de los participantes y atender a su diversidad. Debe constituirse como un verdadero modelo de deporte para todos y todas que permita la participación por encima de la selección y/o discriminación. El deporte será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los niños y niñas que así lo desean y no sean excluidos por razones de aptitud física, técnica, cognitiva, etc.

b) Actividades deportivas coeducativas e integradoras.

Los programas deportivos deberán integrar a las personas con necesidades educativas especiales, primar lo creativo, lo lúdico y fomentar una educación en valores e integradora, nunca excluir. Además, deberán impulsar un modelo multideportivo, integrador y coeducativo, en el que puedan participar niños y niñas en igualdad de condiciones.

c) Actividades deportivas complementarias.

Las metas y objetivos de las actividades deportivas deberán ser coincidentes y complementarios con el currículo de Educación Física. Las actividades deportivas extraescolares deberán incluirse, dentro del Plan del Centro, como una actividad cultural y formativa más. Deberán responder a los objetivos educativos que establezca dicho Plan y ser coherentes con las Finalidades Educativas del centro.

d) Actividades deportivas planificadas.

Para que el deporte en edad escolar cumpla su función social y educativa, deberá estar realizada por personas cualificadas. Para que la planificación de las actividades deportivas sea considerada como proceso educativo, debe establecer unos objetivos, transmitir una serie de contenidos, aplicar un método determinado y evaluar continuamente el proceso.

El monitor/a como agente fundamental en el logro de esos objetivos, debe tener un perfil y una formación adecuada. Deberá actuar como docente que interviene en un proceso educativo y ser consciente de su capacidad de influencia

sobre la transmisión de actitudes y valores a sus jugadores/as ␣ alumnos/as. Sin embargo, la influencia de los técnicos/as no es la única a la que están sometidos los practicantes en el deporte en edad escolar. Especial influencia ejercen sobre los programas de competición deportiva los estereotipos que reflejan el deporte de élite, espectáculo, el deporte que vemos por televisión. En las competiciones escolares se reproducen alguno de los problemas que caracterizan las competiciones deportivas de los adultos (violencia, trampas, insulto, etc.). La labor del técnico/a queda limitada en este contexto, por lo que es necesaria la planificación de una serie de estrategias que contribuyan a fortalecer su papel como educador/a.

e) Actividades deportivas seguras y saludables.

Debemos garantizar que las actividades deportivas se practiquen en condiciones de salud y seguridad. El deporte puede convertirse en el principal instrumento de prevención para la salud ya que, correctamente orientado, estimula la adquisición de un hábito saludable que se prolonga a lo largo de la vida de los niños y niñas.

El proyecto deportivo debe tener como objetivo: el desarrollo fisiológico y mental de los niños y niñas y la adquisición de aptitudes deportivas y de valores éticos *("fair play").* Estas actividades no deben presentar peligros para la salud, deben estar bien coordinados por especialistas, ser flexibles, abiertos a las necesidades de los niños y niñas, y que los aprendizajes se adquieran de forma progresiva. Los métodos deben basarse en la libertad, ser activos y flexibles, permitir el desarrollo de actividades lúdicas, basarse en el juego, la actividad espontánea, la exploración, la colaboración ␣ participación y la creatividad.

f) Actividades deportivas educativas en la competición. (Respetando, fair play).

La mayoría de las actividades deportivas dirigidas a los niños y niñas utilizan la competición como estímulo para el aprendizaje, bien de forma inmediata o progresiva. Los programas de actividades deportivas deben estar integrados, ser coherentes en el planteamiento de objetivos, tanto deportivos, competitivos como educativos, incorporando modelos de práctica complementarios. La orientación pedagógica ha de imponerse a la hora de elaborar los programas. Adecuar las normas de la competición a las finalidades educativas y a los intereses y necesidades de los niños y niñas. Para ello, deberán valorarse otros aspectos que destaquen y premien las conductas deportivas por encima de los resultados. La motivación de la participación no debe estar, únicamente asociada a la clasificación, o a los premios extrínsecos que, cuando no existe, hacen que disminuya la participación de los alumnos y alumnas. Es importantísimo que los padres y las madres, monitores/as y los propios niños y niñas conozcan las reglas en las que se basa este modelo de deporte participativo, recreativo y formativo.

7. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para la evaluación de las distintas actividades que se desarrollen, cada monitor/a, va a ser el encargado de evaluar las mismas, en función de la consecución de los objetivos propuestos en cada una de las sesiones y unidades didácticas desarrolladas a lo largo del Programa.

Por ello, la Evaluación del aprendizaje de los alumnos/as participantes al Programa *"Escuelas Deportivas"* será una evaluación continua, global e integradora. Será *global* porque deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos propuestos. Y tendrá un *carácter continuo* porque se considera un elemento inseparable del proceso educativo por el que se recoge y facilita información permanente sobre los aprendizajes de los alumnos/as. Y será *integradora* puesto que tendremos en cuenta tanto a los ámbitos motores, cognitivos, como los afectivos-sociales.

Al mismo tiempo, la evaluación tendrá también un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo, y será cualitativo y contextualizado, es decir, se realizará en función de su entorno.

La evaluación de las actividades que llevemos a cabo, nos servirán como referentes para comprobar si se están cumpliendo o no los objetivos programados, de manera que será una evaluación continua que llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso escolar.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA DEL PROYECTO.

Para ver si se alcanzan o no los objetivos propuestos en el programas realizaremos un **seguimiento y evaluación interna del proyecto**, las cuales se basarán en dos directrices generales.

Por un lado, *se valora y evalúa la participación global del alumnado*. Para este punto se comparan las estadísticas de participación así como la aceptación numérica del proyecto en sus diferentes áreas. Del mismo modo se tienen en cuenta las opiniones y sugerencias presentadas por los participantes a fin de conocer de primera mano las sensaciones e inquietudes, y por supuesto, algunos puntos de mejora que plateen los/as participantes de cara a futuras participaciones en el proyecto. Para el centro escolar es importante conocer la opinión de la comunidad educativa sobre un proyecto de la dimensión que se nos plantea en éste.

Mientras que por el otro, *se comprueban los avances, desarrollos y mejoras detectadas y evaluadas en los/as participantes en las distintas actividades*. Para ello, se realiza un seguimiento personalizado de cada uno/a de ellos/as partiendo de sus ideas y conocimientos previos hasta la situación exacta en la que se determine la evaluación.

Para que la evaluación cumpla su finalidad pedagógico-didáctica del proceso, tendremos en cuenta unos principios que garanticen su eficacia y para ello debe:

- ***Ser una actividad sistemática*.** Es decir, coherente a la hora de aplicarla en

las diversas fases del proceso.

- **Estar integrada en dicho proceso.** La evaluación nunca deberá desarrollarse de forma separada del proceso, y realizada por los mismos responsables de la actividad docente.
- **Tener en cuenta las diferencias individuales.** Con objeto de favorecer el desarrollo de los niños y niñas, buscar estrategias que faciliten su progresión, ajustada a sus capacidades diferenciadas.
- **Desarrollarse a partir de distintos instrumentos.** Instrumentos que nos faciliten la recogida de datos para evaluar si lo alumnos/as alcanzan o no los objetivos establecidos.

4. PROYECTO LINGÜÍSTICO (proyecto finalizado)

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DEL PLC

El siguiente documento se elabora con la intención de hacer visibles las líneas de acción que se deben poner en funcionamiento para conseguir mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos. Asimismo, también nos servirá para poner de manifiesto todas aquellas actuaciones que ya se realizan en el Centro y que deben quedar registradas con un formato más riguroso.

1.-BILINGÜÍSMO Y CIL: En nuestro centro se aprobó el bilingüismo para una sola línea. Entonces se hizo un esbozo de currículo intregrado de las lenguas para 1º de ESO, pero solo se coordinaron lengua castellana e inglés. Este primer acercamiento quedó ahí y no se volvió a revisar hasta que nos plantearon la creación de un PLC. Años más tarde nos concedieron la extensión del bilingüe a todas las líneas y eso ha hecho que volvamos a sacar del cajón el primer documento que se redactó. Nos dimos cuenta de que no había avanzado según lo hacía el curso bilingüe y de que había que coordinar, no solo el castellano con el inglés, sino también con el francés. A día de hoy son muchas las líneas que se entrecruzan entre estos departamentos: mapa de géneros, lecturas, actividades extraescolares y complementarias, nomenclatura, etc.

2.-AICLE: Las asignaturas no lingüísticas también se coordinan por medio de la reunión de Área. En estas reuniones se coordinan las actividades extraescolares y complementarias, las lecturas, los contenidos, etc. Por ejemplo, lengua y sociales se ponen de acuerdo para explicar a la vez en el mismo curso los distintos movimientos artísticos; otro tanto ocurre entre filosofía y lengua, sobre todo en el bachillerato donde se estudian autores que han sido escritores y filósofos, también el influjo de algunas corrientes de pensamiento en la literatura de alguna época; en plástica también aprovechan poemas dedicados al día de la paz o al día de la violencia, el día de los enamorados … para hacer dibujos basados en esos poemas, hacen carteles y decorados para obras de teatro e incluso en la optativa de 4º de ESO montan una obra de teatro. Todas las asignaturas contribuyen de una u otra forma a la mejora de la competencia lingüística pues se hizo hace unos años un primer acercamiento a lo que hoy nos ocupa. En un documento que se aprobó en claustro, todos los departamentos se comprometían a corregir la ortografía, a hacer una lista de libros de lectura opcional para su asignatura y a exigir en sus trabajos un formato adecuado de presentación. A tal fin se elaboró un documento que se pincha todos los años en el tablón de cada clase para recordar a los alumnos cómo se debe presentar un trabajo y cómo se debe tener la libreta. Por otro lado, el día de la lectura en Andalucía se hacen una serie de actividades en las que se ven involucrados sobre todo los departamentos de asignaturas no lingüísticas. Se leen textos de distinta clase: cuentos, enigmas de lógica o matemáticas, artículos de prensa, algún capítulo de un libro, etc.

.

3.-PLAN DE BIBLIOTECA: Una de las preocupaciones de nuestro centro es la de darle más vida a la biblioteca. Actualmente se abre durante los recreos y los alumnos la utilizan para pedir libros o para estudiar, pero la idea es que se convierta en referente o marco de aprendizajes. Se está pensando trasladar las clases de acompañamiento de la tarde a este espacio. También se está hablando con el profesorado de la tarde para que haga sus guardias en la biblioteca y así los alumnos del bachillerato de adultos podrían también utilizarla. Desde el curso pasado también se hacen recomendaciones de lectura a la carta: algunos profesores dedican un recreo a ofrecer lecturas de acuerdo a los gustos del alumno en cuestión. Esto está dando muy buenos resultados ya que se garantiza el disfrute de la lectura con el tema elegido.

El coordinador de Biblioteca organiza multitud de actividades a lo largo del curso para dinamizar su uso: concurso de marcapáginas, selección de lecturas relacionadas con las efemérides de cada mes, nombra ayudantes de biblioteca a alumnos responsables, revisión permanente de los fondos para ofrecerlos en la página web del Centro, creación de un espacio en dicha web para consulta del itinerario lector, oferta de novedades, etc.

4.-COMPRENSIÓN LECTORA: La preocupación por la comprensión lectora es este año más palpable ya que en las pruebas iniciales de principio de curso se detectó que los alumnos de 1º y 2º de ESO tenían un déficit importante en esta destreza. Por eso, en la programación de este curso se tuvo especial cuidado al elegir las lecturas obligatorias para Lengua. Se ha buscado el graduar las lecturas al nivel de competencia del alumnado; se ha cambiado la metodología y se procura leer en voz alta toda la hora de lectura para que aprendan a entonar, a pronunciar bien (dentro de lo que es propio de la modalidad andaluza) y a hacer las pausas adecuadamente. Se trabaja el vocabulario y se hacen resúmenes por capítulos para conseguir que sepan distinguir la información principal de la secundaria.

La comprensión lectora se trabaja desde todas las asignaturas ya que para ampliar información sobre un tema se recomienda a los alumnos la lectura de artículos colgados en la nube del departamento (Sociales y Naturales), o se les pide que lean un capítulo de una novela (en Cuidados Auxiliares de Enfermería), o un estudio estadístico en Economía, etc. Los recursos TIC resultan imprescindibles para trabajar de forma más lúdica o para acceder rápidamente a una información que no aparece en los libros por ser de total actualidad.

Para contribuir a esta destreza se estructuró un itinerario lector de tal manera que cada departamento propusiera una serie de lecturas de las cuales el alumno hará un archivo, eligiendo una lectura por trimestre de distinta asignatura. Así, el alumnado puede leer: uno de lengua, otro de un idioma y un tercero de otra asignatura que no sea lingüística.

5.-EXPRESIÓN ESCRITA: En cuanto a la expresión escrita, se ha detectado en las pruebas iniciales que 3º y 4º de ESO estaban más necesitados de medidas encaminadas a la mejora este aspecto. Por ello, y siguiendo con una línea de trabajo que ya se inició años atrás, se ha elaborado una lista con actividades motivadoras de la creatividad. Cada mes se les dará una serie de pautas para hacer una narración que deberán entregar en un plazo dado y con las normas acordadas. Las mejores se leerán en clase y así los demás compañeros corregirán su estilo para la próxima entrega.

Esta medida va acompañada de la participación en el periódico del centro con comentarios sobre libros leídos, artículos sobre las actividades extraescolares y complementarias, concursos de lógica, etc. La idea es que cada vez la confección del mismo vaya más a cargo de los alumnos. En la programación de la optativa de Proyecto integrado de 2º de Bachillerato, que está dedicada al periódico escolar, se incluye el trabajo de análisis de textos de distinta tipología periodística para hacerse con un vocabulario base, la utilización de programas informáticos para la maquetación y distribución de textos en un periódico y la elaboración de textos periodísticos en los que se refleje la vida del centro.

Muy importante para nosotros es el Certamen literario, que va ya por su décimo quinta edición y se ha convertido en un evento de una trascendencia que traspasa nuestros muros y nuestra localidad. La batería de actividades creativas para 3º y 4º va también dirigida a que aumente el número de trabajos presentados por nuestros alumnos y la calidad de los mismos. Los trabajos se presentan al concurso exclusivamente por vía telemática.

6.-COMPRENSIÓN ORAL: La comprensión oral se trabaja también en todas las asignaturas pues las explicaciones del profesor son textos orales que el alumno debe comprender para después trabajar las actividades del tema. En las asignaturas de idiomas se hacen audiciones y en las demás, en determinados momentos, se trabaja de forma colaborativa para que no sea el profesor el único que explique, sino también los mismos compañeros. Cada vez es más frecuente en nuestras aulas el uso de documentos audiovisuales para extraer información y complementar el currículo de lo que se esté explicando.

7.-EXPRESIÓN ORAL: Ya en todos los departamentos se recoge en la programación la realización por parte de los alumnos de una exposición oral basada en un trabajo realizado previamente en casa con los medios que nos proporciona Internet. La exposición se puede apoyar en cartelería, en power-point o en fotografías y gráficos. Como instrumento de evaluación, se hará al menos una exposición oral por curso en la que se empleen las TICs y se relacionen contenidos de forma interdisciplinar. Se hizo extensiva a todos los departamentos el curso pasado una rúbrica para la evaluación de la expresión oral en la que, no solo se atiende a lo verbal, sino también a las habilidades como comunicador. Otra forma de trabajar la expresión oral es con las pequeñas obras de teatro que se representan (para Navidad, para el día de la mujer trabajadora) o con el recitado de poesía y textos alusivos al día de la paz o al día de Andalucía.

La formación que este curso va a recibir el profesorado involucrado en el PLC está dedicada a la programación de actividades para la mejora de la expresión oral.

8.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: En nuestro centro no hay un número importante de alumnos inmigrantes, y los que hay tienen ya un nivel de español bastante competente. No necesitan apoyo para la adquisición de la lengua. Lo que sí hay es una gran variedad de capacidades intelectuales. Nuestro centro acoge a alumnos del Centro de menores que está justo al lado, estos alumnos tienen todos de fondo una problemática que les impide hacer frente a los estudios en igualdad de condiciones que sus compañeros. Hay alrededor de 60 alumnos con necesidades educativas especiales que salen a clase de apoyo a distintas horas de clase. Y por último, recientemente se han detectado alumnos con altas capacidades que están recibiendo una formación adaptada a sus necesidades (alumnos que han saltado de 1º a 3º, o de 2º a 4º de ESO). Sólo hay un alumno con deficiencia auditiva, para el que contamos con una auxiliar de lenguaje de signos, y un alumno con grave deficiencia visual que trabaja con sistemas aumentativos. Para la enseñanza del inglés como segunda lengua contamos con una auxiliar de conversación nativa.

A nivel organizativo del Centro se han tomado medidas para atender mejor a los alumnos que llegan a 1º de ESO haciendo desdobles para las asignaturas de lengua e inglés. Esta decisión, que ya comprobamos su efectividad el curso pasado, ha mejorado mucho la atención al alumnado que llega en peores condiciones.

También tenemos un 4º de Diversificación y un 3º de Programa de mejora de los aprendizajes y rendimientos.

Una de nuestras grandes preocupaciones es la recuperación de las pendientes y el seguimiento de los alumnos que están repitiendo. A tal fin, se han ofertado distintas posibilidades de recuperación para que los alumnos elijan la que mejor se les adapte.

9.-INCLUSIÓN DE LAS FAMILIAS: Para la inclusión de las familias en la vida escolar y en apoyo a la competencia lingüística, se puso en marcha hace algunos cursos el libro viajero. Cada departamento del Área sociolingüística lo adaptó a sus necesidades: el de lengua debía ser un relato sobre una leyenda local o sobre una anécdota familiar; en sociales, eran los refranes; en idiomas se daba una lista de temas sobre la cultura en cuestión y en familia debía buscarse información por Internet y hacer un texto explicativo sobre lo encontrado. Con esta idea, no solo se implicaba a los padres en la tarea, sino que ellos también aprendían a usar el ordenador, a seleccionar la información importante y a estar alertas sobre lo que sus hijos tenían o sabían hacer en el ordenador. Este año se ha pensado la actividad solo para las asignaturas de Inglés y Lengua castellana para los cursos de 1º y 2º de ESO. Se ha reforzado esta medida con el periódico del Centro, en el que también pueden colaborar los padres, y se ha ofrecido la

biblioteca del centro a los padres que quieran sacar en préstamo algún libro. La idea del periódico ha sido tan bien recibida por los padres del AMPA que se han ofrecido a costear cada tirada.

10.-IMPACTO SOBRE LA CIUDADANÍA Y EL ENTORNO: El Certamen literario es el que más extiende nuestra mano sobre la ciudadanía. Es un concurso abierto a toda la provincia y se reciben trabajos desde los puntos más dispares de nuestros límites. Cada vez goza de un mayor prestigio y son muchos los padres y antiguos profesores y alumnos que participan. Para darle difusión se utiliza Internet, carteles en centros culturales del entorno, folletos, pantallas digitales en la travesía local y la televisión del pueblo.

Otra forma de incidir en el entorno es por medio de las reuniones de coordinación pedagógica en las asignaturas instrumentales a nivel local. Han empezado a petición del Consejo escolar municipal y la idea es que los alumnos no tengan tantos problemas para pasar de primaria a secundaria, por eso los maestros y profesores de lengua nos hemos reunido para acordar unos mínimos y hacer más llevadero el tránsito.

11.-PLANES, PROYECTOS EUROPEOS Y BECAS: Por último, nuestro centro ha disfrutado durante los últimos años de la beca COMENIUS y eso ha hecho que la coordinación entre departamentos sea aún mayor para poder estar a la altura de las bases del programa. También se hacen intercambios con Francia y al final de curso se piden becas para estancias en Reino Unido.

Este curso el departamento de Inglés quiere organizar también un intercambio con alumnos ingleses. Las becas como la de COMENIUS nos permiten establecer contactos con otros centros y nos abren la posibilidad de enriquecer culturalmente a nuestro alumnado. Para chicos que viven en un entorno rural, esta ocasión es única para convertirse en ciudadanos del mundo. Actualmente se están estableciendo contactos con otros centros europeos para iniciar los trámites para solicitar una nueva beca COMENIUS.

Otro proyecto que se ha solicitado este curso, y que apoyará al PLC de forma decisiva, es uno relacionado con la difusión de contenidos, el seguimiento del alumnado, la presentación de trabajos con un formato establecido, el almacenamiento de actividades y materiales de apoyo, etc todo ello a través de Internet. Se trabajará con Google for education para que todos el alumnado tenga un correo electrónico desde el que pueda enviar sus tareas, presentar trabajos o consultar archivos.

5. PROGRAMA ERASMUS+

K102-MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE F.P

El IES ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA participa en el Proyecto de Movilidad Erasmus+ denominado "**BRIDGE TO EUROPE** " y ofrece al alumnado y recién titulados de los Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, la posibilidad de realizar prácticas profesionales en diferentes países europeos. También ofrece estancias de 17 días para el alumnado de primer curso del ciclo en el mes de junio.

La convocatoria de becas de movilidad internacional parten del **Consorcio** creado para el desarrollo del Programa de Movilidad Erasmus+ **"BRIDGE TO EUROPE"**, dependientes del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación **(SEPIE).**

Durante el curso 2021-2022, el Consorcio está constituido por siete centros educativos de cinco municipios de la Campiña de Sevilla:

- I.E.S. "López de Arenas" (Coordinador / Entidad de Envío - Marchena)
- I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona" (Entidad de Envío –Marchena)
- I.E.S. "Alarifes Ruiz Florindo" (Entidad de Envío - Fuentes de Andalucía)
- I.E.S. "Al Andalus" (Entidad de Envío - Arahal)
- I.E.S. "Castillo de Luna" (Entidad de Envío - La Puebla de Cazalla)
- I.E.S. "Federico García Lorca (Entidad de Envío - La Puebla de Cazalla)
- I.E.S. "Fray Bartolomé de las Casas" (Entidad de Envío - Morón de la Frontera)

A través de este programa, dicho consorcio convoca plazas de prácticas en el extranjero para alumnos/as y graduados/as de Formación Profesional de Grado Medio, en empresas de diferentes países de la Unión Europea. También ofrece estancias de 17 días para alumnado de primer curso del ciclo formativo.

1.OBJETIVO

El CONSORCIO se constituye con el objetivo principal de promover la INTERNACIONALIZACIÓN, no solo de los Centros educativos que lo componen sino de todos aquellos que configuran la comunidad educativa de la comarca. El Plan de Desarrollo Europeo del Consorcio se erige como documento estratégico y marco de actuación.

1.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A. ALUMNADO. Ofertar períodos de prácticas de Formación Profesional de 90 días de duración en empresas en el extranjero, dirigidas al alumnado de segundo curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio para la realización de la FCT y recién titulados.

- **ALUMNADO de segundo curso** de cualquiera de los Ciclos de Grado Medio ofertados por el centro. Las prácticas realizadas se equipararán a la realización de la FCT.

- **RECIÉN TITULADOS** del curso académico , que hayan obtenido la titulación oficial de Enseñanza de Grado Medio, en los 12 meses anteriores a la finalización del período de movilidad. No podrán estar matriculados en CF de Grado Superior en el momento de la aceptación de la beca.

- **ALUMNADO de primer curso de ciclo formativo de grado medio.** Estancias de 17 días.

- **Países de destino**: Italia, Irlanda y Portugal
- **Financiación**: el importe de la beca cubre la totalidad de los gastos de viaje, alojamiento

● **Formación lingüística**: los candidatos seleccionados para viajar a Italia e Irlanda, deberán acceder a un curso *on-line* de preparación de italiano e inglés, respectivamente. Los seleccionados para viajar a Portugal disfrutarán de un curso de idiomas de carácter presencial. Es necesario acreditar nivel B1 de inglés para ir a Irlanda.

B.PROFESORADO Desarrollar acciones de Formación Profesional en el extranjero. Prácticas de Observación (JOB SHADOWING) para:

-Incorporar a la perspectiva europea a las actividades docentes de los centros educativos.

-Desarrollar las habilidades claves necesarias para la transición desde el ámbito de la educación y la formación al mercado laboral europeo, así como las competencias básicas (iniciativa empresarial, competencias digitales y multilingüismo)profesionales y transversales.

-Incidir en la mejora del nivel de idiomas de los participantes

-Fomentar la conciencia intercultural y sus valores.

-Actualización/ adquisición de técnicas pedagógicas innovadoras a través del desarrollo de experiencias de formación en los centros educativos.

-Analizar la idoneidad del “Sistema de Créditos para la Educación y la Formación Profesional” (ECVET), mediante la observación de casos concretos.

-Conocer la práctica educativa llevada a cabo por las entidades visitadas. Contenidos formativos, sistemas de comunicación, organización e interacción con las familias y el alumnado, siendo la “observación” el medio de investigación y trabajo utilizado.

-Promover la generación de redes de colaboración estables con centros homólogos, tanto de su entorno más próximo como de diversos países europeos

Movilidades **de 5 a 7 días** de duración en Italia, Finlandia, Alemania, Francia y Grecia en la que participarán un total de 10 profesores/as.

2. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES.

Lo constituyen estudiantes sin experiencia laboral que viven con sus padres y que nunca han viajado al extranjero. El destino más demandado es Italia.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA:

Gestión conjunta del proyecto y la optimización de la calidad de sus actividades mediante la obtención de sinergias. La participación de una entidad con experiencia en el ámbito de los proyectos de movilidad, contribuirá a optimizar

la gestión y administración del Proyecto. Se cuenta con la colaboración de socios europeos, cuya labor principal es contribuir a que exista una perfecta sintonía entre los perfiles de los participantes y las actividades a desarrollar en las entidades de acogida (actividad clave). La participación de los socios europeos aporta valor añadido en el plano logístico y organización del Proyecto.

4. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

A.ETAPA PREVIA.

- Creación del Consorcio.
- Definición de equipos y redacción del Proyecto.

B. PRÁCTICAS DE FP EN EMPRESAS DEL EXTRANJERO (FCT Y RECIÉN TITULADOS)

- ETAPA 1: Publicación de las bases y entrega de solicitudes
- ETAPA 2 :Selección de participantes
- ETAPA 3: Entrega de lista de alumnado seleccionado y en situación de reserva, de cartas de motivación, curriculums y applicant's questionaires
- ETAPA 4: Fecha máxima de aceptación de movilidades en marzo. En enero saldrá convocatoria de plazas para estancias de 17 días para alumnado de primer curso de los ciclos formativos a realizar durante el mes de junio.
- ETAPA 5: Estancia del alumnado recién titulado y de FCT. En junio, estancia de 17 días de alumnos de primer curso de los ciclos formativos.
- ETAPA 6: Evaluación Final
- ETAPA 7: Difusión final de resultados y cierre

C.FORMACIÓN DEL PERSONAL EN EL EXTRANJERO (JOB SHADOWING)

- ETAPA 1: Difusión para la captación de participantes. Selección de participantes
- ETAPA 2: Acciones previas a la movilidad
- ETAPA 3: Estancias en el extranjero
- ETAPA 4: Evaluación Final
- ETAPA 5: Difusión final de resultados y cierre

5. DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO E IMPACTO

A.IMPACTO EN ESTUDIANTES Y RECIÉN TITULADOS

PLANO ACADÉMICO Y PROFESIONAL: Mejora en el grado de empleabilidad y de las competencias académicas.

PLANO PERSONAL Y CULTURAL: Valores de ciudadanía europea,capacidad de adaptación, perspectiva de futuro y autonomía

B.IMPACTO EN EL PERSONAL. Mejoras en la actuación docente en su implicación y asunción de la perspectiva europea como línea estratégica del centro. Impacto indirecto en el alumnado.

C.IMPACTO EN LAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL CONSORCIO.

Incorporan la Movilidad como elemento estratégico permanente de su proyecto educativo institucional. Se estima que el Consorcio entre en contacto con más de 65 socios europeos.

D.IMPACTO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se espera que el número de jóvenes interesados en participar en experiencias de la movilidad sea creciente.

E. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Implementación del Plan de Comunicación desarrollado por el Comité Erasmus. Actividad Clave ya que de su eficacia dependerá la optimización del Impacto de las actividades del Proyecto.

6. BENEFICIOS A LARGO PLAZO. SOSTENIBILIDAD

Los efectos esperados en los estudiantes y recién titulados van más allá del período estricto de ejecución (seguimiento a los dos meses y al año del fin de las estancias).

Las valoraciones que realicen sobre la experiencia ERASMUS+ animará a otros jóvenes a participar en proyectos de movilidad. La calidad de la formación se elevará con la participación del personal en equipos de trabajo con otros docentes europeos.

7. ALUMNADO QUE HA PARTICIPADO EN EL PROYECTO.

Ha resultado una experiencia positiva para el alumnado de nuestro centro que ha participado en el proyecto ERASMUS+, en los 2 años de vigencia del mismo. Este proyecto se ha consolidado y seguimos renovando con el consorcio para que nuestro alumnado tenga la oportunidad de aprovechar esta beca.

6. PROGRAMA ALDEA 2021-2022

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

2.OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

3.LÍNEAS DE INTERVENCIÓN Y PROYECTOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR.

4.OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS

5.ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

6.EQUIPO ALDEA

7.PROPUESTA DE FORMACIÓN

8.ACTIVIDADES

9. RECURSOS EDUCATIVOS

10.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

11.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Nuestro Instituto de Educación Secundaria se encuentra ubicado en la localidad de Marchena y está influenciado por las características socio-económicas y socio-culturales del entorno en que se inserta. Es una localidad de unos 20.000 habitantes, situada en la campiña de la provincia de Sevilla; en términos económicos podría entrar en la categoría de agrociudad. Estamos, pues, ante un entorno en el que la estructura agraria tiene aún un gran peso económico, emplea mucha población activa y crea modelos sociales y mentales de organización propios de mundo rural.

Nuestra historia, nuestra cultura y el **medio ambiente** que nos rodea suponen el punto de partida y el referente más adecuado para la labor educativa.

Desde hace algunos años las inquietudes medioambientales del profesorado, y de la comunidad educativa, en general, han motivado la inscripción del centro en el Programa Aldea desarrollando los proyectos Recapacicla y Semilla. Así, todas las aulas y sala de profesores cuentan con tres papeleras para facilitar el reciclaje (azul, amarilla y gris), el recreo dispone de papeleras de color amarillo para facilitar el reciclaje de briks y envoltorios de aluminio y se lleva a cabo la organización del concurso “Aulas Limpias”. Todas estas medidas han sido bien acogidas por la mayoría del alumnado, por lo que continuaremos apostando por ellas este curso escolar junto con nuevas actividades en el proyecto **Recapacicla.**

En la evaluación interna del Plan de Actuación del curso anterior no se recogen propuestas de mejora. No obstante, el Plan de Mejora del centro para este curso contempla llevar a cabo medidas de ahorro energético como:

- Cambio de tubos fluorescentes por led a medida que se vayan fundiendo.
- Implantación del software PaperCut en las impresoras para fomentar la impresión responsable y reducir los residuos en papel y la huella de carbono.
- Y colocación de pegatinas en los interruptores “Si me ves, apágame”.

Así pues, este curso escolar nos planteamos un **nuevo reto** al desarrollar el **Proyecto Terral** ya que consideramos necesaria la concienciación de alumnado y profesorado de la problemática ambiental del cambio climático. Además, la realización de una ecoauditoría supondrá un punto de partida para elaborar un decálogo de reducción de emisiones para el próximo curso.

2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los objetivos generales en Educación Ambiental que se pretenden alcanzar en el curso escolar 2019/2020 corresponden a la Línea de Intervención que se va a desarrollar, **Educación Ambiental sobre sostenibilidad y Cambio Global**. Estos objetivos son:

- Concienciar a toda la comunidad educativa de la **necesidad de cuidar el Medio Ambiente** ante el cambio climático y la generación de residuos que generamos en nuestra vida diaria identificando las causas y las consecuencias, reconociendo su importancia y gravedad.

- Llevar a cabo iniciativas de educación ambiental que favorezcan el desarrollo de las **competencias claves** del alumnado y su **integración en el currículo**.

- Fomentar el **trabajo en equipo y la participación** de toda la comunidad educativa que permita un tratamiento **interdisciplinar** de los contenidos y la conexión entre los diferentes niveles educativos para el desarrollo de los programas que conforman el programa Aldea.

- Incentivar la **formación** del profesorado en los proyectos desarrollados (Recapacicla y Terral) a través del aula virtual de formación del profesorado.

- Promover la **divulgación** de las experiencias desarrolladas por diferentes medios (tablón de anuncios, web, facebook, etc.) para que toda la comunidad educativa esté informada y concienciada.

- Promocionar la **ecoeficiencia** en la gestión de nuestro centro realizando un plan de mejora a partir de los resultados obtenidos de la ecoauditoría.

3. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN Y PROYECTOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR.

Durante este curso escolar para materializar nuestro compromiso por el medio ambiente y teniendo en cuenta el entorno el que nos encontramos, las demandas sociales y nuestros recursos, desarrollaremos dentro del Programa Aldea Modalidad B la siguiente línea de intervención y proyectos:

- Línea de Intervención: **Educación Ambiental sobre sostenibilidad y Cambio Global**

- Proyectos:

  - **Proyecto Recapacicla.**
  - **Proyecto Terral.**

1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Atendiendo a la línea de intervención y los proyectos a desarrollar en este curso escolar los **objetivos y contenidos específicos** son:

PROYECTO RECAPACICLA
Objetivos Específicos

- Concienciar a nuestra comunidad educativa la necesidad de disminuir la generación de todo tipo de residuos, sobre todo de envases de plástico y vidrio.
- Reforzar los hábitos adquiridos durante los cursos anteriores relacionados con la separación selectiva de los residuos que generamos.
- Fomentar la reutilización como método de reducción de los residuos.
- Trasladar las actitudes aprendidas en materia de reciclaje a las actividades diarias fuera del centro escolar.
- Analizar la problemática medioambiental en nuestro entorno más cercano, relacionada con la gestión de residuos y el cuidado de la naturaleza.

Contenidos Específicos

- ¿Qué es un residuo? Identificación y clasificación.
- Consumo Responsable y Residuos.
- Separación selectiva de residuos.
- Investigación de los residuos de nuestro centro y entorno. Localización de contenedores de reciclaje.
- Mecanismos para la reducción de residuos. Las 3R.
- Apreciación de la importancia del reciclaje para tener un medio equilibrado.

PROYECTO TERRAL
Objetivos Específicos
- Promover el desarrollo de iniciativas y procesos de educación y sensibilización ambiental en torno al cambio climático. - Comprender la repercusión medioambiental de nuestras acciones en el uso de la energía y fomentar actitudes de ahorro (apagar luces, cerrar ventanas cuando hay calefacción, etc.) - Calcular y tomar conciencia de la cantidad de gases perjudiciales para la atmósfera que generamos a lo largo de un curso en nuestro transporte diario al centro y plantear medidas alternativas (compartir coche, uso bicicleta, etc.). - Concienciar sobre el consumo de papel en el IES y las implicaciones medioambientales que representa. - Elaborar un Plan de reducción de emisiones del centro. - Conocer los sumideros de CO_2
Contenidos Específicos
- Cambio climático. Causas y consecuencias. - Identificación de las fuentes relacionadas con emisiones de CO2 en nuestro centro. - Realización de una ecoauditoría. - Sumideros de CO2 en nuestro centro. - Estrategias de ahorro de energía

5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

El profesorado participante en el programa Aldea pertenece a distintos departamentos: matemáticas, inglés, francés, dibujo, física y química, informática y biología y geología.

La propuesta de actividades de este Plan se trabajará de forma transversal a lo largo del curso escolar en estas áreas y materias del currículo.

No obstante, se intentará involucrar a otros departamentos que no participan directamente en el programa (Lengua, Geografía e Historia, Filosofía, Música, Tecnología, etc.) en la celebración de los días efemérides del reciclaje y el medio ambiente y trabajar los objetivos de este Plan en otras actividades del centro/departamentos. Por ejemplo, utilización de materiales reciclados para la realización de maquetas en tecnología, etc.

Además se intentará en todo momento que la propuesta de actividades de este plan complementen las desarrolladas en otros planes que se llevan a cabo en el centro, como:

- **Coeducación**, abordando la importancia de compartir las tareas de cuidado y mantenimiento de nuestras instalaciones desde el punto de vista de género,

- **Escuela Espacio de Paz**, todas las actividades que se desarrollan en el programa debemos llevarlas a cabo con estrategias de entendimiento y colaboración entre unos y otros.

- **Forma Joven**, se promoverá conductas saludables al desarrollar el decálogo del proyecto Terral para disminuir las emisiones de CO2 emitidas por el transporte ya que incentivará al alumnado a acudir al centro andando o en bici.

Con todo ello se abordará el proceso de enseñanza aprendizaje, y en concreto la actuación en este programa de sostenibilidad medioambiental, de una forma activa y participativa por parte de toda la comunidad educativa implicada en el mismo.

6. EQUIPO ALDEA

El equipo ALDEA del IES Isidro de Arcenegui y Carmona está formado por Aránzazu Rodríguez Brenes (Dpto. de Matemáticas) como Coordinadora y los participantes:

- Pedro José Ortiz Jiménez (Dpto. Matemáticas)

- María Jesús Moreno Iraberte (Dpto. Matemáticas)

- Gregorio Álvarez Morón (Dpto. Matemáticas)

- Raquel Álvarez Martínez (Dpto. Inglés)

- Celia Álvarez Martínez (Dpto. Inglés)

- Luisa Pérez Vázquez (Dpto. Inglés)
- Celia Portillo Ramírez (Dpto. Francés)
- Carmen Leonés Rueda (Dpto. Dibujo)
- Mª Dolores Flores Romero (Dpto. Física y Química)
- Mª Encarnación Barrera Calderón (Dpto. Biología y Geología)
- Mª Sofía Sevillano Morejón (Dpto. Informática).

Las reuniones entre la coordinadora y el profesor participante se realizará de forma virtual mediante correos electrónicos y compartiendo documentos en Google Drive.

Cuando sea necesario para coordinar una actividad conjunta, por ejemplo, la celebración de los días efemérides, la reunión tendrá lugar durante un recreo dos semanas antes de la fecha prevista de la actividad.

7. PROPUESTA DE FORMACIÓN

En Noviembre, la coordinadora asistirá a la *Jornada Inicial de Coordinación* del Programa Aldea para buscar orientaciones para la realización del Proyecto de Actuación y conocer el trabajo en otros centros y tomar ideas para poderlas aplicar en nuestro Plan. A mediados de mayo, asistirá a las *Jornadas Finales de Coordinación.*

Tal y como se recoge en los objetivos generales del Plan, se incentivará al profesorado participante en este programa a realizar la *formación a distancia*:

- Curso online proyecto **RECAPACICLA** de la línea de intervención Educación Ambiental sobre sostenibilidad y cambio global.

- Curso online proyecto **TERRAL** de la línea de intervención Educación Ambiental sobre sostenibilidad y cambio global

Además, se solicitará:

- **Taller temático** dirigido a los alumnos de 1º ESO para el proyecto Recapacicla.

8. ACTIVIDADES

Atendiendo al proyecto, las actividades que se pretenden desarrollar en este curso son:

PROYECTO RECAPACICLA

- **Concurso "Aulas Limpias".** Todo el curso.
- **"Tengo dos caras".** Todo el curso. Reutilización de folios escritos por una cara en las aulas, departamentos y sala de profesores.
- **Recreos residuos cero**. 2º y 3er trimestre. Reducir los residuos generados en el recreo mediante el uso de envases retornables a fin de eliminar las botellas de plástico, briks, papel de aluminio, etc.
- Realización de los **Cuestionarios** facilitados por el proyecto Recapacicla para colaborar en la elaboración de un informe de ámbito regional de la situación actual de los residuos del entorno cercano del alumno: casa, centro educativo y localidad.
    - *Cuestionario* ***"Investigando los residuos de mi casa".***
    - *Cuestionario* ***"Investigando los residuos de mi centro"***
    - *Cuestionario* ***"Investigando los residuos de mi localidad"***
- Realización de **actividades propuestas en la Guía de recursos del proyecto Recapacicla**: Planeta-Recicla, Quién recicla nuestra basura, Minimizando los residuos de nuestro centro, etc.
- **Celebración del Día del Reciclaje.** 17 de mayo.
- **Celebración del Día del Medio Ambiente**. 5 de junio.

PROYECTO TERRAL

- **Actividades de sensibilización** propuestas en la Guía de recursos del proyecto:
    - *Actividades de ideas previas:* Artistas del clima, Video Fórum o Qué me cuentas.
    - *Actividades de desarrollo*: Sin energía en la ciudad, Webquest sobre cambio climático, Tu idea cuenta, Carrera de medios, etc.
- Realización de la actividad dinámica medioambiental **"Efecto dominó"** para analizar las causas y consecuencias del cambio climático.
- **Realizar una Ecoauditoría** del centro que contemplará:
    - Cálculo de emisiones de CO_2 emitidas por el centro derivadas del consumo de energía eléctrica, calefacción y papel.
    - Cálculo de emisiones de CO_2 emitidas por el transporte de alumnado, profesorado y personal laboral al centro.
    - Presentación de los resultados de la Ecoauditoría a la comunidad educativa.
- **Elaboración de un decálogo de reducción de emisiones** para el próximo curso a partir de los resultados obtenidos de la Ecoauditoría.

- **Fomentar el uso de Classroom** por parte del profesorado para reducir el consumo de papel y tinta de impresión.

- **Elaboración de infografías, carteles,** etc. para fomentar actitudes de ahorro energético (apagar luces, cerrar ventanas cuando está encendida la calefacción, etc.)

- **Celebración del Día del Medio Ambiente**. 5 de junio.

9. RECURSOS EDUCATIVOS

Contamos con los siguientes recursos para llevar a cabo el PROGRAMA ALDEA:

a) **Recursos Web:** Todos los disponibles en el Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y en el espacio web de Aldea de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que nos proporcionan fichas didácticas específicamente diseñadas para los proyectos trabajados, vídeos, guías, carteles, etc.

- **Programa de Educación Ambiental para la comunidad educativa. ALDEA.** http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea
- **Recapacicla.**
  - https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.47a26b4de31e31b01daa5f105510e1ca/?vgnextoid=9218d299ac542310VgnVCM10000055011eacRCRD
  - http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea/proyectos/recapacicla/recursos
- **Portal andaluz de cambio climático.** http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/pacc?lr=lang_es
- **Proyecto Terral.** http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea/proyectos/terral/recursos

- **Ecoembes.** https://www.ecoembes.com/es
- **Ecovidrio.** http://www.ecovidrio.es/
- **Recreos residuos cero.** https://teachersforfuturespain.org/que-hacemos/recreos-residuo-cero/

b) Recursos Humanos. Contamos con el alumnado, los profesores participantes, el personal de limpieza y demás miembros de la comunidad educativa concienciados en el Desarrollo Sostenible. Además, a lo largo del curso buscaremos el apoyo en algunas de las actividades del Ayuntamiento de Marchena así como de aquellos organismos públicos y privados

comprometidos con la Sostenibilidad ambiental de nuestro planeta que a lo largo del curso nos oferten sus servicios.

c) **Recursos materiales:** todos aquellos que nos ayuden a desarrollar las actividades propuestas y su divulgación: ordenadores, aulas, material fungible, papeleras de colores para la separación de los residuos, etc.

10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Para lograr una comunicación efectiva entre todos los miembros participantes en el programa se utilizarán las siguientes vías: reuniones presenciales y correo electrónico.

La comunicación con el alumnado se llevará a cabo mediante:

- El tablón de anuncios del centro en el que se dispondrán carteles informativos, anuncios de actividades, fotos de las actividades realizadas, etc.
- La revista "Voz Posible" de IES Isidro de Arcenegui y Carmona donde se incluirán reseñas de las actividades señaladas.

Además, para que la información esté a disposición de toda la comunidad educativa así como para otros centros, se contará con:

- Página web del centro: http://isidrodearceneguiycarmona.es/ y sus perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter)
- Plataforma Colabora 3.0. Programa ALDEA.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un **seguimiento** del programa a lo largo del curso escolar que comprenderá:

- **Valoración Interna** por parte del Equipo Aldea, teniendo como referente los indicadores de logro que se hayan establecido para la evaluación de cada actividad. Se intentará realizar, al menos, 3 sesiones de trabajo durante el curso escolar.
- **Valoración externa** por parte del Coordinador del Programa a través del *formulario de seguimiento* del Sistema Séneca durante el mes de febrero.
- **Seguimiento Plan de Actuación** por parte del Equipo de Coordinación Pedagógica. Valoración del Plan de Actuación realizado (disponible a partir de febrero).
- **Seguimiento conjunto del Programa** por parte del Coordinador del programa a través de la Jornada de Coordinación Final.

Para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos se llevará a cabo una **Evaluación** del programa, analizándose también las dificultades encontradas así como las **propuestas de mejora** para el curso siguiente. Esta evaluación será:

- **Interna** por parte del Equipo Aldea y del profesorado participante. Teniendo como referente los indicadores de logro que se hayan establecido para la evaluación de cada actividad.
- **Externa** a través del cuestionario de la memoria final de evaluación alojada en el Sistema Séneca.

La evaluación de una actividad implicará la valoración de dicha actividad por parte del profesor responsable así como por parte del alumnado para medir el grado de implicación y participación.

7. PROYECTO INNICIA

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- DETECCIÓN DE NECESIDADES

3.- OBJETIVOS

4.- EQUIPO

5.- PLAN DE ACTUACIÓN

6.- REPERCUSIÓN Y DIFUSIÓN

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El programa “INNICIA CULTURA EMPRENDEDORA” tiene como objetivo promover el emprendimiento en sus tres dimensiones (personal, social y productiva) en los centros educativos, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras en toda la comunidad educativa.

Este programa tiene distintos ámbitos de intervención: Innicia Empresa, Innicia Cambio Social, Innicia Medio, Innicia Es Femenino, Innicia EspectaCulArt, Innicia TEC. Durante este curso trabajaremos dentro del ámbito del Innicia Medio, que redundará en la mejora del entorno y siempre teniendo presente también el enfoque de género.
Por ello, el Programa Innicia pretende conectar todas las actividades que se desarrollen en el centro dentro de cualquier ámbito, programa o proyecto, que hagan que el alumnado pase del aprendizaje pasivo al activo.

2.- DETECCIÓN DE NECESIDADES

Estos años de pandemia han provocado una crisis económica y un cambio de hábitos que nos han hecho reflexionar sobre la importancia de la creatividad, la superación y la innovación para la supervivencia. La importancia de la utilización de los medios tecnológicos y digitales en todos los ámbitos: comunicación, empresas, comercios, sanidad, educación,... hace que nos planteemos la

necesidad de ofrecer al alumnado situaciones en las que tengan que utilizarlos con un objetivo marcado y haciendo uso de su creatividad e imaginación.
Dado que el centro se encuentra en una localidad no muy grande y muy tradicional, también se cree que es necesario mostrarle al alumnado ejemplos y testimonios de personas emprendedoras, que estén trabajando a partir de una idea innovadora y con la ayuda de las redes sociales e internet, para impulsar el emprendimiento entre ellos.
Por último, dada la importancia que le estamos dando en el centro en particular, y en la sociedad actual en general, a la protección del medio ambiente, la separación de residuos, uso respetuoso de los recursos naturales y la creación de negocios y empresas sostenibles, la mejora de la sostenibilidad ambiental del medio que nos rodea será el hilo conductor del proyecto.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

OBJETIVOS A CONSEGUIR
● Favorecer el aprendizaje autónomo con confianza en las propias cualidades personales. ● ● Favorecer la autorreflexión y el autoconocimiento, para que el alumnado conozca sus virtudes y qué pueden aportar a la comunidad que les rodea. ● ● Valorar la figura de las personas emprendedoras. ● ● Manejar las nuevas tecnologías para la realización y comunicación, al resto de la sociedad, de ideas personales a partir de las aptitudes de cada uno. ● ● Desarrollar las competencias básicas y el currículo desde un enfoque innovador. ●
● Potenciar los activos emprendedores en el alumnado.
COMPETENCIAS CLAVE
● CCL: La expresión y comunicación oral se desarrollará al tener que transmitir una idea , un mensaje con una intención. ● CMCT: La propia edición de los vídeos va a desarrollar la competencia tecnológica. En áreas como Matemáticas y Física y Química también se desarrollará la competencia matemática. ● CSC: Al implicar actitudes de colaboración y respeto en los procesos de reflexión y toma de decisiones se fomenta al mismo tiempo una actitud abierta ante diferentes planteamientos y resultados y por tanto se desarrolla la competencia social y cívica.

- CAA: El alumnado va a ir aprendiendo de sus propios errores, a través de una reflexión crítica, la comprobación de resultados y autocorrección.
- SIEP:Se trabaja también el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por la necesidad de establecer un plan de trabajo para la elaboración del producto final.
- CD:La competencia digital (CD) se trabajará a través del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación de forma responsable para la propia elaboración del vídeo resultante y también como herramienta de búsqueda de información.
- CEC: Al tratarse todas las actividades de manera transversal, el alumnado será capaz de desarrollar la competencia conciencia y expresiones culturales.

4.- COMPONENTES DEL EQUIPO

Los miembros del claustro que participan en el Programa son:

Apellidos y Nombre	**Departamento**
Acedo Cámara, María Granada	Lengua
Álvarez Martínez, Celia	Inglés
Álvarez Martínez, Raquel	Inglés
Andrés Medina, Julia	Inglés
Cabrera González, Eduardo	Informática
Correa Rojas, María Coral	Tecnología
Fernández López, José Antonio	Educación Física
Fernández Núñez, Antonio	Hostelería
Flores Buzón, Carmen	Orientación
Flores Romero, María Dolores	Física y Química
Galindo Labado, Natalia	Matemáticas

Garzón Jiménez, María Dolores	Física y Química
Gómez Mateo, Ismael	Informática
González Guerra, Miguel Ángel	FOL
González Jiménez, María del Carmen	Economía
González Martín, Rocío	Inglés
Guerrero Domínguez, Miguel Ángel	Tecnología
Guerrero Olmos, María Teresa	Física y Química
Guillén Jiménez, Andrés Jesús	Informática
Jiménez Lobo, Ana María	Inglés
Leonés Rueda, María Carmen	Educación Plástica y Visual
Melero Melero, María Luisa	Geografía e Historia
Moreno Iraberte, María Jesús	Matemáticas
Ortiz Jiménez, Pedro José	Matemáticas
Pérez Pérez, María Rosa	Matemáticas
Segovia Montero, Francisco Javier	Hostelería
Sevillano Morejón, María Sofía	Informática
Vega Sánchez, Antonio	Física y Química
Villa González, Eduardo	Hostelería

Este Proyecto Emprendedor irá dirigido a todo el alumnado del centro.

5. PLAN DE ACTUACIÓN.

ACTIVIDAD	CRONOLOGÍA	RESPONSABLE
Reunión inicial de detección de Necesidades y establecimiento de objetivos	Septiembre	Todo el profesorado inscrito
Solicitud y Redacción del proyecto	Octubre	Coordinadora del Programa
Testimonios de mujeres emprendedoras de la localidad o provincia. Día Internacional de la Mujer Emprendedora	19 Noviemb	Participantes del Programa
Asistencia a Feria del Emprendimiento	Por determinar	Alumnado de Ciclos y profesorado de Ciclos y 4º ESO y Bach Economía
Charlas CADE	Febrero	Alumnado de Ciclos y profesorado de Ciclos y Economía
Día Mundial del Emprendimiento. Presentación de algunos vídeos realizados por el alumnado, presentando su producto emprendedor	16 Abril	Participantes del Programa
Día Mundial del Reciclaje. El alumnado expondrá el proyecto y resultados obtenidos al resto del centro.	17 Mayo	

Exposición de vídeos relacionados. Vídeo del Huerto Escolar.		
Semana STEAM en el Centro: El alumnado expondrá el material elaborado	Abril-Mayo	Participantes del Programa del área de ciencias
Día Internacional de las niñas en las TIC Visionado del vídeo Promocional	Cuarto jueves de abril	Profesorado y alumnado participante

6. REPERCUSIÓN Y DIFUSIÓN

Se pretende que el Emprendimiento se vaya implantando en el centro de forma continua y que cada año aumente el porcentaje del profesorado participante, como ha ocurrido este curso, y de actividades relacionadas con la Cultura Emprendedora.

El programa será publicado en la web del centro y una selección de las actividades realizadas, junto con reportajes de las visitas a ferias o de personas al centro, serán publicadas en la revista del centro (Voz Posible), que llegará a todas las familias.

El programa se incluye dentro del Plan de Centro e intenta dar respuesta a las propuestas de Mejora del Plan de Mejora. Por tanto tanto el ETCP, Consejo Escolar como Claustro conocen las actividades realizadas.

Entre los miembros del programa la comunicación es fluida a través de correo electrónico y demás aplicaciones de la GSuite for Education del centro.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En Febrero, la coordinadora realiza el seguimiento del Programa a través de Séneca.
Durante el mes de Mayo, la coordinadora enviará a los participantes un cuestionario de opinión y propuestas de mejora sobre las actividades realizadas durante el curso. También, durante el mes de junio, se realizará un vídeo recopilatorio de las actividades realizadas por todos los participantes.

Además el Programa será evaluado por el ETCP dentro del Plan de Mejora y se expondrán sus conclusiones en el Claustro Final de Curso.

8. PROGRAMA AULADJAQUE

1. INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN DE PARTIDA.

Describid brevemente:

- Análisis de la realidad: vuestro contexto escolar.

EL IES. Isidro de Arcenegui se encuentra situado en una población media de la Campiña sevillana (19.000 habitantes). El centro educativo cuenta con cuatro líneas en el primer y segundo ciclo de ESO y dos líneas de Bachillerato. Además, se imparten tres ciclos formativos de grado medio y uno superior. Cuenta además con Secundaria y Bachillerato en la modalidad de adultos. Su alumnado es heterogéneo: conviven alumnos con motivaciones académicas dispares y contextos socio-culturales diversos. Al primer ciclo de ESO se incorporan alumnos/as procedentes de distintos centros de educación primaria, situación similar a la que se produce en primero de bachillerato con la incorporación de alumnado procedente de un centro concertado de ESO.

- Antigüedad en el programa aulaDjaque.

Pretendemos iniciar este año nuestra participación en el programa AulaDjaque con el objetivo de favorecer la integración del nuevo alumnado, fomentar la creación de espacios de convivencia y desarrollar estrategias que redunden en beneficio del pensamiento estratégico y creativo del alumnado.

- Actuaciones realizadas en el curso 2020-21

Durante el curso 2020/21 se llevaron a cabo una actividad inicial con el objetivo de fomentar la práctica del ajedrez entre el alumnado del centro, aunque sin formar parte del programa AulaDjaque.

- Los recreos inclusivos en los que de forma progresiva se comenzó a enseñar al alumnado conceptos básicos sobre el juego, de forma que posteriormente fueran ellos mismos los que difundieran las reglas del juego entre otros estudiantes interesados. La actividades formaba parte de los juegos propuestos al alumnado dentro del programa de recreos inclusivos y se implantó en los niveles de primero y segundo de ESO.

2. PARTICIPANTES. RECURSOS HUMANOS.

2.1. EL EQUIPO DOCENTE

- ¿Quiénes formáis el equipo docente? Enumerad las áreas, ámbitos y/o departamentos que se van a implicar.
  - Antonio Jésus Moyano Ferreira, Departamento de Filosofía. Coordinador de Biblioteca.
  - Celia Álvarez Martínez, Departamento de Inglés.
  - Juan Manuel Pérez Delgado, Departamento de Matemáticas.
  - José María Crespo Moreno, Departamento de Geografía e Historia.
  - Cristina Jiménez Frías, Departamento de Economía.
  - José Manuel Baranco Luque, Departamento de Lengua. Coordinador de AulaDjaque.

2.2. LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

- ¿Con qué grupos vais a trabajar? ¿De qué etapa y nivel educativo?

Desde el centro, de forma genérica, se incluye a todo el alumnado en las actividades de iniciación y práctica del ajedrez, aunque de forma específicas se van a desarrollar actividades con los grupos de 1º y 2º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

3. OBJETIVOS.

a. Participar en programas y talleres de **formación** pedagógica destinado a orientar y diseñar una planificación coherente, racional y estructurada. Una formación dirigida a que los docentes adquieran herramientas para la implantación del ajedrez educativo.

b. **Fomentar** la práctica del ajedrez entre la comunidad educativa (alumnado, docentes y familias)

c. Incluir de forma progresiva en el **currículum** actividades relacionadas o vinculadas con el ajedrez.

d. Establecer y reforzar líneas de **colaboración** con otros programas del centro.

e. **Implantar** actividades en el centro que tengan carácter permanente (club de ajedrez, torneos, …)

f. Diseñar una **planificación** en la que se detallen iniciativas a corto y medio plazo con carácter anual.

Objetivos generales del programa. Líneas de intervención

OBJETIVO GENERAL
1. Promover el ajedrez como herramienta educativa y social en el aula.
2. Acercar el ajedrez educativo al alumnado desde un enfoque pedagógico y eminentemente lúdico, creativo y cooperativo.
3. Favorecer la educación para la igualdad a través de un juego que establece una relación que no discrimina por razón de género.
4. Favorecer la integración social y académica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Facilitar un recurso que beneficia al desarrollo de múltiples capacidades cognitivas, sociales y afectivas.
6. Impulsar el pensamiento estratégico y el conocimiento creativo a través del ajedrez.

4. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, EJES DE ACTUACIÓN, TAREAS Y RESPONSABLES.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDAD	LÍNEA(S) PRIORITARIA(S) DE ACTUACIÓN INTEGRACIÓN CURRICULAR VALORES Y GÉNERO	ÁREA (S)	PROFESORADO RESPONSABLE	ALUMNADO	TEMPORALIZACIÓN

	DESARROLLO CAPACIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS RECURSO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA OTROS				
PEÓN PASADO (ACTIVIDAD INICIAL)	DESARROLLO DE CAPACIDADES COGNITIVAS – VALORES Y GÉNERO	Departamentos de GeH; Mat y LCL.	Todos los profesores implicados en aulaDjaque.	Alumnado sin conocimiento previo de ajedrez, de cualquiera de las líneas educativas del centro.	Curso 2021-22
JAQUE PASTOR	DESARROLLO DE CAPACIDADES COGNITIVAS – VALORES Y GÉNERO	Departamentos de GeH; Mat y LCL.	Todos los profesores implicados en aulaDjaque.	Alumnado con conocimiento previo del juego que practica junto a otros alumnos o enseña a jugar a otros compañeros.	Curso 2021-22
EL ENIGMA ENROCADO	DESARROLLO DE CAPACIDADES COGNITIVAS	Departamento de Matemáticas	Juan Manuel Pérez Delgado.	Todo el alumnado. Solución de problemas de ajedrez.	Curso 2021-22
DAMA BLANCA	VALORES Y GÉNERO	Departamentos de GeH; Mat y LCL, ING	Todos los alumnos.	Juegos mixtos de ajedrez.	Curso 2021-22
TALLERES DE FORMACIÓN ON LINE	FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Profesores de aulaDjaque	Coordinador y profesores incluidos en el programa.		Curso 2021-22

5. METODOLOGÍAS Y RELACIÓN CON OTROS PLANES O PROGRAMAS.

- ¿Qué metodología vais a utilizar?

Metologías activas y colaborativas. El alumnado más avanzado acompaña en el aprendizaje a aquellos que se inician en la actividad, siempre bajo la supervisión del profesorado.

- ¿Relacionaréis aulaDjaque con otros programas o proyectos del centro?

  - Plan de Igualdad ()
  - Aldea (Dña. Celia Álvarez Martínez)
  - Coordinación general desde biblioteca (Antonio Jesús Moyano Ferrerira).

6. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

- ¿Con qué recursos contáis para desarrollar el programa, aparte de los materiales ofrecidos por el mismo?

  - Biblioteca.
  - Material bibliográfico.

- Material incluido en Colabora.
- ( ) tableros completos.
- Espacios web para difundir información.

7. DIFUSIÓN

- Web de la biblioteca del centro.
- Web del centro.
- Creación de un blog del programa.
- Correo electrónico
- Foro de Colabor@ (medio de difusión muy eficaz), etc. El objetivo es compartir y tomar decisiones.
- Participación en concursos de vídeo-experiencias de aulaDjaque "**SHOW YOUR BEST MOVE**"(https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/auladjaque/sybm)

COMUNICACIÓN ENTRE EL EQUIPO

La coordinación del programa se realizará a través de la participación del coordinador de aulaDjaque en las áreas adscritas al programa y a través del programa de biblioteca del centro.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Cuestionarios de evaluación en línea, con Drive de google, para que pueden completarlo tanto los alumnos y alumnas que han participado en el programa como el propio equipo docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	MOMENTOS
Cuestionario de evaluación	Google Drive	Mayo 2021
Rúbrica de valoración	Rúbrica	Mayo 2021
Memoria final del programa.		Mayo 2021

9. VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

1. Nombre del proyecto:

Línea de trabajo a la que pertenece el proyecto:

- Investigación e innovación educativa:
  - Patrimonio monumental.
  - Patrimonio inmaterial.
  - Patrimonio natural – Paisaje cultural.

2. Descripción del proyecto:

Marchena presenta en su diversidad cultural un extenso patrimonio que debe ser conocido y valorado en toda su integridad dado que constituye un referente de la identidad personal y local. Una muestra de este acervo cultural marchenero es su patrimonio histórico-artístico (recinto amurallado islámico, San Juan, Santa María, San Miguel, Santa Clara, lienzos de Zurbarán…), su patrimonio etnológico (almazara de los hermanos Sanz, Hacienda de Sanabria) o patrimonio inmaterial ("el Mandato" o las saeta). El estudio del patrimonio constituye una materia transversal de nuestro currículum que a día de hoy no ha sido lo suficientemente conocido y valorado por el alumnado y la comunidad educativa.

Por ello, con este proyecto trataremos de propiciar experiencias de enseñanzas-aprendizaje que pongan en contacto a nuestro alumnado con su patrimonio cultural para que aprendan a valorarlo, recogiendo el testigo para su preservación y continuidad a generaciones futuras. Poner en valor un patrimonio vivo con el que el alumnado convive diariamente y favorecer su disfrute, conocimiento y comprensión como referentes de su identidad.

Así mismo, ofrecer la oportunidad de darle a conocer este legado cultural y patrimonial como herramienta que fortalece la cohesión social, ancla la población al territorio, proporciona señas propias en un mundo globalizado y cada vez más se erige como motor de desarrollo tanto en términos de actividad como de generación de empleo, preferentemente joven, innovador y cualificado.

3. ¿Qué pretendemos?

a) OBJETIVOS A CONSEGUIR

❖ Promover el conocimiento y valoración del Patrimonio histórico-artístico de Marchena, sensibilizando a toda la comunidad educativa sobre el patrimonio material (los edificios monumentales, el patrimonio eclesiástico, civil y popular) e inmaterial (flamenco, saetas, dramatizaciones de la pasión “mandato”).

❖ Experimentar a través de prácticas didácticas, y desde un punto de vista interdisciplinar, vivencias enfocadas hacia el conocimiento de aspectos básicos de nuestro patrimonio como referentes de la propia identidad,proporcionando oportunidades de disfrute y aprecio (Gymkana interdisciplinar).

❖ Buscar la participación activa del profesorado y el alumnado en la gestión y actualización de propuestas educativas relacionadas con el Patrimonio material e inmaterial.

❖ Incentivar la producción y difusión de distintos proyectos escolares relacionados con el Patrimonio material e inmaterial (Ruta patrimonial, realización de murales, etc.).

❖ Colaboración con la Asociación de Patrimonio local (ACUPAMAR) en actividades y exposiciones.

❖ Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de investigación y producción de distintos trabajos y también para la maquetación y difusión de los mismos (presentaciones sobre almazaras y la elaboración del aceite, etc.).

❖ Poner en valor la cal como elemento referencial de las edificaciones marcheneras no suficientemente conocido y valorado por parte del alumnado y la comunidad educativa a pesar de haber sido declarada por la UNESCO “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”.

- Conocer y apreciar qué es la cal, cuáles son sus usos tradicionales y cómo es su proceso de extracción y producción tradicional a través de contactar con el *Museo de la Cal* de Morón de la Frontera. Se trata de hacer que lo que hasta este momento se ha visto como algo viejo y en desuso, pase a convertirse en una apuesta por la preservación de la memoria histórica, del patrimonio cultural, industrial y etnológico.

b) COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

Este proyecto contribuye a la adquisición de las competencias claves, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC), al promover principalmente el conocimiento y explicación del patrimonio material e inmaterial de la localidad. Cómo es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial. También desarrolla la competencia digital (Cd) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la competencia en comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIeP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la competencia de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo, concienciación, responsabilidad pública y fomento del espíritu crítico.

4. El equipo (tanto docente como alumnado):

El alumnado: el proyecto va dirigido a todo el alumnado, es decir, a todos los cursos que forman parte del centro, implicados en las actividades que se proponen en este proyecto.

El personal docente del centro implicado en el desarrollo del mismo es el siguiente:

Nombre y apellidos	Departamento	E-mail
Ortiz Jiménez, Pedro José	Matemáticas (Director)	portjim032@isidrodearceneguiycarmona.es
Galindo Labado, Natalia	Matemáticas	ngallab299@isidrodearceneguiycarmona.es
Crespo Moreno, José María	Geografía e Historia	jcremor253@isidrodearceneguiycarmona.es
Gómez Mateo, Ismael	Geografía e Historia	igommat870@isidrodearceneguiycarmona.es
Melero Melero, María Luisa	Geografía e Historia	mmelmel649@isidrodearceneguiycarmona.es
Montero Domínguez, Manuela	Geografía e Historia	mmondom414@isidrodearceneguiycarmona.es
Aguilera Caballo, Macarena	Geografía e Historia	magucab530@isidrodearceneguiycarmona.es
Reina Hidalgo, Edelmira María	Geografía e Historia (Coordinada	ereihid705@isidrodearceneguiycarmona.es
Acedo Cámara, María Granada	Lengua y Literatura	macecam182@isidrodearceneguiycarmona.es
Zamudio Sierra, Dolores	Lengua y Literatura	dzamsie167@isidrodearceneguiycarmona.es

Álvarez Martínez, Celia	Inglés	calvmar763@isidrodearceneguiycarmona.es
Álvarez Martínez, Raquel	Inglés	ralvmar318@isidrodearceneguiycarmona.es
Pérez Vázquez, Luisa María	Inglés	lpervaz089@isidrodearceneguiycarmona.es
Jiménez López, Benjamín	Inglés	bjimlop610@isidrodearceneguiycarmona.es
Zorrilla Valentín, Jaime Francisco	Francés	jzorval879@isidrodearceneguiycarmona.es
Benjumea Pulido, Miguel Ángel	Latín y Griego	mbenpul737@isidrodearceneguiycarmona.es
Correa Rojas, María Coral	Tecnología	mcorroj063@isidrodearceneguiycarmona.es
Fernández Núñez, Antonio	Cocina	afernun474@isidrodearceneguiycarmona.es

Gallegos Aguilar, María Pilar	Música	mgalagu925@isidrodearceneguiycarmona.es
Garzón Jiménez, María Dolores	Física y Química	mgarjim227@isidrodearceneguiycarmona.es
González Jiménez, María del Carmen	Economía	mgonjim659@isidrodearceneguiycarmona.es
López Méndez, Antonio	Dibujo	alopmen659@isidrodearceneguiycarmona.es

Leonés Rueda, María Carmen	Dibujo	mleorue280@isidrodearceneguiycarmona.es
López Martín, Míriam	Informática	mlopmar646@isidrodearceneguiycarmona.es
López Pavón, María José	Procesos Sanitarios	mloppav254@isidrodearceneguiycarmona.es
Barrera Calderón, María Encarnación	Biología y Geología	mbarcal946@isidrodearceneguiycarmona.es
Salas Ruiz, Francisco Rafael	Biología y Geología	fsalrui607@isidrodearceneguiycarmona.es
Peña Rodas, María Ángeles	Filosofía	mpenrod687@isidrodearceneguiycarmona.es
Sevillano Morejon, María Sofía	Sistemas aplic. inf.	msevmor142@isidrodearceneguiycarmona.es

5. Nuestro plan de actuación:

- Exposición del programa “Vivir y sentir el patrimonio” al claustro de profesores, para su aprobación.

- Solicitud de inscripción en el programa en Séneca. Completar el Paso 1 Análisis de la realidad en Séneca.

- Identificación de los objetivos y contenidos a tratar en el desarrollo del mismo en nuestro centro.

- Formación del/a coordinador/a para adquirir los conocimientos y capacidades necesarios para el desarrollo del mismo y su extensión a los componentes del claustro implicados en su desarrollo.

- Elaboración del proyecto, las tareas, actividades y ejercicios a desarrollar con el alumnado.

1ª fase: Plantear la realización de Gymkana patrimonial interdisciplinar en el centro o fuera (según las circunstancias) y realización de murales sobre el patrimonio histórico por cursos.

2ª fase: Conocer, vivir y sentir la producción de la cal y sus usos.

- Aproximación al tema mediante trabajo en el aula con material relacionado, visionados de videos, investigación y recopilación de información en fichas registro.

- Jornada de formación del alumnado con actividades de observación y experimentación con la cal, sus usos y su manipulación tanto en el centro como en el Museo de la Cal. Realización de una visita guiada al "Museo de la cal de Morón" o visita del director del museo al centro educativo. …

- Elaboración de trabajos finales (murales, exposiciones orales, presentaciones digitales, microlibro con relatos de la cal…), exposición, valoración y divulgación.

Incluiría una práctica de *"encalado"* por parte del alumnado en los muros del patio del instituto, de elaboración de "pintura al fresco", práctica de bioconstrucción y sostenibilidad, utilización de la cal en el desarrollo de las nuevas tecnologías con el componente grafeno, etc.

3º fase: Conocer, vivir y sentir el patrimonio de Marchena: su historia, edificios, entorno, etc., con posibles rutas de visitas fuera del centro.

- Relación con la cal. Visitas guiadas y actividades de observación y descubrimiento de los mismos.

- Realización de trabajos sobre los aspectos tratados.

- Evaluación y exposición de los mismos.

6. Cronograma de actividades y tareas: ¿Quiénes, cuándo y con quién vamos a llevar a cabo las actividades?

TAREA	*PROFESORADO*	*ÁREAS*	*ALUMNADO*	*TEMPORALIZACIÓN*

Exposición del Solicitud de inscripción. Análisis de la realidad en Séneca.	Coordinadora	Geografía e Historia		Septiembre - octubre
Elaboración del proyecto de la Gymkana interdisciplinar y murales patrimoniales por curso.	Coordinadora y resto del profesorado.	Geografía e Historia, Inglés, Educación física, Clásicas, Tecnología, Biología…		Una semana.

Conocimiento del proceso tradicional de producción de la cal y sus usos tradicionales.	Todo el equipo trabajará en el aula con textos específicos, vídeos, …	Todas	Todos los cursos y niveles.	Hasta diciembre.
Formación con actividades de observación y experimentación: visita del director del museo de la cal o del centro al Museo, práctica de encalado, pintura al fresco, materiales de bioconstrucción.	Todo el equipo.	Ídem	Ídem	Hasta finales de marzo.
Elaboración de trabajos (murales, exposiciones orales, presentaciones digitales…)	Todo el equipo.	Ídem	Ídem	

Conocimiento del patrimonio monumental de Marchena y su relación con la cal. Para ello serán necesarias las visitas y actividades de observación y descubrimiento in situ, si las circunstancias lo permiten.	Todo el equipo.	Ídem	Ídem	A partir de abril.
Conclusiones finales a través de la realización de trabajos y exposiciones de los mismos.	Todo el equipo.	Ídem	Ídem	Finales de mayo.

7. Participación del entorno: Si las circunstancias lo permiten: visita al recinto amurallado islmámico, iglesia de San Juan, Santa María de la Mota, San Miguel, Santa Clara (en cuanto a edificios religiosos). Además, poner en relevancia las edificaciones civiles así como, los métodos de producción artesanales como la almazara de la familia Sanz, Hacienda Sanabria, Cilla del Cabildo, etc.

8. ¿Qué repercusión va a tener el programa? Se pretende:

a) Trabajar sobre experiencias y aprendizajes orientados al conocimiento y valoración del patrimonio monumental de Marchena como garantía de permanencia en busca de nuestras raíces, promoviendo el desarrollo de una conciencia identitaria de nuestra propia forma de ser, sentir y vivir.
b) Con la revalorización del uso de la cal en las edificaciones, hacer que lo que hasta este momento se ha visto como algo viejo y en desuso, pase a convertirse en una apuesta por la preservación de la memoria histórica, del patrimonio cultural, industrial y etnológico.
c) Conocer para valorar el patrimonio monumental de Marchena tanto el histórico artístico (San Juan, la muralla…) como el etnológico y etnográfico (la actividad de la cal y la arquitectura civil y popular).

9. ¿Qué difusión va a tener el programa?

A nivel local y comarcal: a partir de esta formación y práctica, el alumnado se hará consciente de la necesidad de conservar su patrimonio como elemento de conformación identitaria. Habrá asimilado que Patrimonio material e inmaterial forma parte de nuestra identidad y están inexorablemente unidos.

La Asociación por el Patrimonio de Marchena participará en la elaboración de la Gymkana y dará difusión de las actividades (ACUPAMAR). Además, la relación con la Oficina de Turismo de Marchena será también un constante referente para el enriquecimiento de este proyecto.

Las nuevas prácticas sobre patrimonio abre un futuro profesional prometedor para un alumnado que lejos de ver el Patrimonio como algo lejano y en desuso, lo consideren como suyo propio, más allá de la propia identidad colectiva de pertenencia a un pueblo (rutas de patrimonio cultural y natural como oferta turística, teatralización de historias locales….).

10. Analiza tus necesidades:

Material técnico necesario para el trabajo en clase y posterior exposición y los posibles desplazamientos.